



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO**

EN EL MARCO DEL 40 ANIVERSARIO

Tesis

**Eficiencia Terminal en el Sistema De Bachillerato del Gobierno del
Distrito Federal**

(Estudio de caso: Plantel “Ignacio Manuel Altamirano” – IEMS)

Que para obtener el título de

Licenciado en Administración Educativa

Presenta

Octavio Gámez Rojas

Asesora

Patricia Ledesma Vázquez

Ciudad de México, Abril de 2018

Agradecimientos

A Dios, por haberme permitido llegar hasta aquí y cumplir mi meta, por darme una segunda oportunidad de vivir, agradezco su infinita bondad, misericordia y amor.

A mis dos pilares de vida que amo, me motivaron en todo momento y educaron para ser una mejor persona:

A mi madre Venancia, por darme la vida, cuidarme, tus consejos, inculcarme valores y por tu inmenso amor. Mamá gracias por apoyarme siempre.

A mi padre Lorenzo, que con tu ejemplo me enseñaste a ser perseverante, luchar por mis sueños, siempre ir hacia adelante, no dejarme caer y amarme.

A mis hermanos, Elizabeth y Porfirio, mis compañeros de travesuras, por su apoyo incondicional y siempre estar conmigo, los quiero.

A una persona muy especial en mí vida, Maritsa siempre me motivaste, creíste en mí para cumplir mis sueños, por tu apoyo y comprensión, gracias, te quiero mucho.

A mis familiares, en especial a mi tía Victoria, por tener en ella un gran apoyo. A todos mis tíos y tías, mis abuelos, primos, que creyeron en mí, esto también se los debo a ustedes.

A mis amigas de Licenciatura Anali, Karen y Angy, compartí grandes momentos durante la carrera y estuvieron en los momentos difíciles, gracias por apoyarme las quiero.

A mis profesores, aprendí de cada uno de ellos que la vida allá afuera es complicada, pero solo basta con sonreír y tener actitud para sobresalir y hacer cosas buenas. En especial a mi asesora Patricia Ledesma, que me guió en esta última etapa y agradezco y le deseo lo mejor.

A mi Universidad, por ser mi segunda casa durante cuatro años, en donde pase momentos maravillosos y me dio la oportunidad de ser mejor persona.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 Pregunta de investigación	12
1.3 Justificación del problema de investigación.....	13
1.4 Objetivo general.....	13
1.5 Metodología	13
1.6 Escenario	15
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO.....	16
2.1 Antecedentes de la Educación Media Superior (EMS) en México.	16
2.2 Federalización de la Educación.	19
2.3 Centralización de la educación.	19
2.4 Desconcentración y descentralización de la SEP	21
2.5 Descentralización	23
2.6 La Educación Media Superior (EMS) en la actualidad.....	26
2.7 La educación en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México)	29
2.8 Educación Media Superior en la Ciudad de México.....	32
CAPÍTULO III. EFICIENCIA TERMINAL Y SUS FACTORES.....	35
3.1 Qué es la eficiencia terminal	35
3.2 Calcular la eficiencia terminal.....	37
3.3 Factores que intervienen en la eficiencia terminal	40
3.4 Estrategias para aumentar la eficiencia terminal	42
CAPÍTULO IV. PROYECTO EDUCATIVO Y MARCO NORMATIVO DEL IEMS...	44
4.1 Instituto de Educación Media Superior (IEMS).....	44

4.2 Proyecto Educativo del IEMS	47	
4.3 Ámbitos de formación del modelo del IEMS	48	
4.4 Enfoque metodológico	51	
4.5 Plan de estudios	53	
4.6 Ingreso a los planteles IEMS.....	55	
4.7 Evaluación del aprendizaje y certificación	55	
4.8 Certificación en el IEMS	57	
CAPÍTULO V. INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PLANTEL		
“IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”		59
5.1 Infraestructura	59	
5.2 Plantel “Ignacio Manuel Altamirano”	60	
5.3 Población estudiantil	62	
5.4 Egreso del plantel “Ignacio Manuel Altamirano”	63	
5.5 Egresados respecto de certificación por generación	67	
5.6 Factores que enfrentan los estudiantes durante el problema eje	69	
CONCLUSIONES	81	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86	
ANEXO	90	

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación nace como consecuencia de conocer el proyecto educativo del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) del Distrito Federal y surge como interés personal. Uno de los procesos que llama la atención del modelo es su *proceso de certificación* que se diferencia del modelo tradicional. Por ello se tomará como referencia el plantel en específico como base e hilo conductor del trabajo y así conocer ¿qué desarrollo tiene este modelo respecto de la eficiencia terminal en cuanto a su certificación?

La formación del Sistema Educativo Nacional (SEN) inicia con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, con la idea de federalización de la educación primaria por parte de sus fundadores, buscaban garantizar una educación para todos y sobre todo llevarla a los lugares de mayor marginación en el país.

Desde sus inicios, los fundadores pretendían crear un SEN que impulsara la iniciativa de las autoridades locales, como los estados y ayuntamientos, sin embargo, al centralizar el control de la educación se propició a la creación de barreras para estos actores y no lograron intervenir en este proceso. De esta manera la SEP inicia con una expansión centralizadora, que en su momento era necesaria por el gran desafío que representaba, llevar educación a todos los rincones del país, ya que los gobiernos locales no tenían la capacidad ni los recursos para emprender tan enorme labor. Así la SEP tuvo el control de todo el territorio nacional y en la actualidad sigue prevaleciendo su poder en el sistema educativo.

La educación es un derecho que todo ser humano tiene, en el caso de nuestro país se garantiza por medio de la Constitución, no importando las creencias, razas, lugar de procedencia, todos tienen las mismas oportunidades de ingresar a las

instituciones que conforman al SEN de acuerdo a lo establecido constitucionalmente. Esto permitirá el desarrollo del individuo, lo formara para que pueda vivir de manera plena y hacer frente a las adversidades de la vida. Además con esto el Estado garantiza la formación de ciudadanos que facilitara el desarrollo como sociedad, contribuirá a la mejora y avance del país.

Estructuralmente el SEN está conformado por tres grandes niveles de educación, en primer lugar la educación básica que lo integra el preescolar, primaria y secundaria que van desde los 3 a 15 años, considerando que son tres años de educación inicial, después seis y tres respectivamente. Posteriormente, está la educación media superior que lo integran los bachilleratos y preparatorias con una duración tres años que van de los 15 a los 17 y finalmente la educación superior que son las universidades. Recordar que existen instituciones públicas y privadas que brindan este servicio.

- ¿Pero qué hace el SEN para garantizar su objetivo primordial de brindar educación a todos y sobre todo a lo más desfavorecidos? -. El sistema hace obligatorios los dos primeros niveles de educación el básico y media superior, con el propósito de que todos los niños y jóvenes que están en edad de estudiar puedan incorporarse a las instituciones educativas. Para el propósito de este trabajo, me enfocare en la Educación Media Superior (EMS).

El nivel medio superior representa un eslabón importante en la estructura del SEN, porque a pesar de su obligatoriedad aún existen graves problemas que sé tienen que abatir, como la universalización de la misma y se pretende alcanzar en el ciclo escolar 2021-2022, la deserción que no contribuye a la calidad de la educación que hoy en día es tema de la agenda política del Estado. Pero uno de los cuestionamientos que se tienen que hacer en el presente sería -¿para qué estudiar la educación media superior? -En la actualidad es una etapa en la cual muchos jóvenes estudian su bachillerato con el fin primordial de seguirse preparando y posteriormente ingresar a una institución superior. Por otra parte, existe una población considerable que culmina su preparatoria porque tienen mayores

posibilidades de incorporarse al mercado laboral, sobre todo en las instituciones que ofertan carreras técnicas.

Sin embargo, tienen una característica similar, aquellos que ingresan al nivel medio superior, al concluir su formación en el tiempo establecido (en algunos casos tardan más), el propósito es obtener su certificado, que garantiza que efectivamente aprobaron su bachillerato o preparatoria y que además cuentan con las competencias y habilidades requeridas por los planes de estudios.

Hay que mencionar que a pesar de los esfuerzos del SEN por brindar educación a todos, sobre todo en este nivel educativo aún falta mucho por hacer. No se cuenta con la infraestructura suficiente para absorber a toda la demanda y muchos quedan marginados de las instituciones que consideran como su primera opción. Hasta el 2013 de acuerdo al Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) solo el 71% de los jóvenes que tenía la edad para estudiar su educación media, tenía la oportunidad de estar en un bachillerato o preparatoria. Pero además, tenemos que cuestionarnos -¿cómo hacer para que aquellos que ingresen la terminen? Se tendría que considerar que la obligatoriedad de la educación media no garantiza que efectivamente todos los que ingresen la culminen y que además los egresados hayan obtenido un aprendizaje significativo.

Antes de continuar me parece pertinente aclarar que la capital del país, paso por un proceso de reforma constitucional, en la cual dejo de ser Distrito Federal (DF) y se convirtió en la entidad federativa número 32 como la Ciudad de México CDMX a partir del 2016.

Acerca del tema de cobertura en la EMS, la Ciudad de México CDMX (antes Distrito Federal) es de las entidades que tienen un menor porcentaje de jóvenes en edad de estudiar con el 4.7%, comparándolo con otros estados del total de la población en 2013 de acuerdo al INEE, sin embargo es una población considerable. Tomando como referencia que además tiene un gran número de instituciones que brinda este servicio, la capital del país no logra absorber a todos.

Ahora bien referente al propósito del presente trabajo, se busca entender la situación de eficiencia terminal en EMS respecto al proceso certificación, porque como bien se sabe esta fase en el modelo tradicional se hace mediante la calificación numérica, en la cual los estudiantes tienen que aprobar todas sus materias establecidas en el plan de estudios, para obtener los créditos que se exigen y la suma de todos se obtiene una calificación final, que determina el promedio que se refleja en el certificado. Así funciona en todos los estados y en la CDMX tanto en instituciones públicas y privadas.

Para el caso específico de la capital del país a inicios del siglo XXI nace el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) que busca brindar este servicio a los jóvenes que se encuentran en lugares de mayor marginación de la capital; además cambia su proceso de certificación eliminando calificar por número y créditos, lo hacen mediante la elaboración de un trabajo final llamado “Problema Eje” en la cual demuestran las competencias y habilidades adquiridas durante su formación y que efectivamente aprendieron lo establecido en su plan de estudios. Esto lo hacen con una réplica oral y de ello depende la calificación numérica que se asentara en el certificado emitido por el IEMS.

Dada estas diferencias del proceso de certificación del modelo tradicional al adoptado por el sistema de bachillerato del Distrito Federal, su busca conocer ¿Qué tan eficiente es este proceso de certificación?

Con respecto a este proceso se busca medir el grado de eficiencia terminal del IEMS, específicamente en el plantel “Ignacio Manuel Altamirano” ubicado en la delegación Magdalena Contreras del Distrito Federal. Entendiéndose que este indicador determina el porcentaje de estudiantes que egresan de una institución en un periodo determinado.

Este plantel hace referencia que se encuentra entre los tres primeros lugares que registran un mayor porcentaje de certificación de los 20 planteles que conforman el IEMS, además también es de lo que presentan mayor demanda debido a que

muchos jóvenes no logran quedarse en su primera opción y por lo tanto para no perder un año de estudios deciden ingresar a esta preparatoria.

La estructura del presente trabajo se divide en los siguientes capítulos:

I. Proyecto de Investigación

En este primer apartado se aborda de forma general la importancia que el estado mexicano da a la educación media superior, así como el nivel que le antecede, la educación básica. Al ser de carácter obligatorio estos niveles educativos, asumen una gran responsabilidad las autoridades educativas.

En los distintos niveles educativos existe una gran demanda de niños y jóvenes para asistir a las instituciones. En el caso de la población joven cuando intentan ingresar a los planteles de educación media superior, encuentran dificultades para ser aceptados. Las preparatorias del Gobierno del Distrito Federal, aparecen como una opción para que los jóvenes sigan su formación.

Este fenómeno se vive año con año en la capital del país, no hay suficientes espacios para toda la población que intenta asistir. Sin embargo, también hay que cuestionarse ¿cuántos de los que ingresan a los planteles terminan su formación? que de eficiencia terminal se tiene.

Estos sucesos son los que llevan al cuestionamiento sobre eficiencia terminal en un plantel del Gobierno del Distrito Federal, planteando la pregunta de investigación, justificando, el objetivo y la manera de llevar a cabo la investigación.

II. Antecedentes de la Educación Media Superior en México.

En esta sección se habla sobre la historia del sistema educativo mexicano a inicios del siglo XX con la creación de la SEP en 1921, referentes a la federalización, centralización y descentralización. Sumergiéndonos después ya en el establecimiento formal de la educación media superior, haciendo referencia a las distintas situaciones que va enfrentado durante su desarrollo hasta la reciente década, sobre aspectos de cobertura, en deserción, pero sobre todo en eficiencia

terminal de forma general. Con el propósito de enfocar el trabajo, se aterriza la situación en Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

III. Eficiencia Terminal y problemática.

Se aborda la concepción de eficiencia terminal, desde diferentes puntos de vistas de diversos autores. Esto con el propósito de ir comprendiendo de donde proviene y como se fue acuñando como indicador en el sistema educativo mexicano como indicador, que permite medir el funcionamiento y desempeño de las instituciones educativas.

Así mismo se describe las estrategias que hace el estado para aumentar el porcentaje de este indicador, partiendo de los resultados estadísticos de sus evaluaciones hechas por el INEE. Se hace referencia a los fenómenos que tienen relación directa con la eficiencia terminal, pero que en muchas ocasiones no son considerados, como lo pueden ser el abandono o rezago escolar.

IV. Proyecto educativo y marco normativo del IEMS.

Con el fin de aterrizar el objetivo de la investigación, en el capítulo IV se describe el modelo educativo que adoptan las preparatorias del Gobierno del Distrito Federal. Este proyecto educativo aparece como una opción más para los jóvenes que no son aceptados en otra institución de educación media superior, optando por un ámbito de formación distinto, un enfoque metodológico diferente, un plan de estudios que es similar al modelo tradicional, pero diferenciado en su forma de evaluar al cambiar la manera de calificar con números. Además, implementando una forma de certificación totalmente distinta, al no contemplar toda la trayectoria escolar de sus estudiantes.

V. Instituto de Educación Media Superior Plantel “Ignacio Manuel Altamirano”.

En un último capítulo se aborda la situación que se pretende conocer del plantel como objeto de investigación, referente a la población que atiende en determinado periodo, su conformación, el egreso de este plantel en un periodo de tiempo, para

conocer el comportamiento del fenómeno de eficiencia terminal, tal como como un indicador como lo establece el INEE.

En este sentido también se aplicó una encuesta que permitió conocer algunas situaciones que viven los estudiantes en la última etapa de su formación, durante su proceso de certificación. Este análisis fue el que permitió dar respuesta a las interrogantes que se establecen en la investigación.

Como consecuencia de este trabajo, en un último apartado se describen las conclusiones a las que se llegó después del todo el análisis que se hizo, tomando como referencia todos los indicadores que se usaron, para entender el fenómeno de eficiencia terminal, algunas situaciones que viven los jóvenes en su última transición de formación. Considerando la gran labor que esta preparatoria hace por la educación de los adolescentes en edad para estudiar su educación media superior.

1.1 Planteamiento del problema

La eficiencia terminal en la Educación Media Superior es vital para que los jóvenes puedan continuar sus estudios en las universidades o en su caso obtenga la certificación para incorporarse al mercado laboral. Por lo tanto y tomando como referencia el modelo que adopta el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) con el paso de los años ha demostrado que se pueden hacer cambios adoptando otro método de enseñanza en este nivel educativo, porque han obtenido resultados positivos en cuanto al número de estudiantes que terminan su EMS en sus planteles, aunque debemos considerar que su matrícula es inferior comparado con otras instituciones. Al parecer este sería una buena opción para mejorar el funcionamiento del sistema educativo, por lo menos en los bachilleratos para obtener resultados favorables en cuanto a la terminación de estudios y además que atienden a un gran sector de la población que queda marginada de otras preparatorias en la Ciudad de México. Por lo tanto es pertinente conocer el porcentaje de estudiantes que culminan su formación a lo largo de los años que tiene funcionando este sistema, específicamente en el plantel “Ignacio Manuel Altamirano” y poder determinar -¿qué impacto ha tenido este modelo del sistema de bachillerato de la Ciudad de México?

1.2 Pregunta de investigación

El proceso de certificación en el IEMS se diferencia del modelo tradicional. Aquí se requiere la elaboración de un problema eje, que en esencia es un trabajo académico y de ese se determinará una calificación final. Ahora tomando como referencia el problema identificado me llevo a cuestionar:

¿Cuál es el grado de eficiencia terminal del plantel “Ignacio Manuel Altamirano a lo largo de su trayectoria? y en su caso identificar ¿cuáles son las causas que impiden a los estudiantes no terminar su EMS? Esta pregunta se relaciona con el último semestre que cursan los estudiantes, porque desarrollan su problema eje.

Otras interrogantes que se hacen respecto al modelo educativo de este sistema de bachillerato es -¿qué impacto ha tenido este modelo del sistema de bachillerato de la Ciudad de México? -¿qué tan pertinente o viable ha sido implementar este modelo educativo?

1.3 Justificación del problema de investigación

El interés por conocer el grado de eficiencia terminal del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” es consecuencia de estar realizando mis Prácticas Profesionales ahí y al conocer su sistema despertó el interés personal, porque sé diferencia del sistema tradicional de enseñanza para obtener mejores resultados en cuanto a su terminación, cambia las calificaciones numéricas por otro método de evaluación. Por lo tanto me interesa conocer el grado de eficiencia terminal en esta institución en su corta trayectoria y la relevancia que ha tenido este modelo educativo en la educación media superior.

1.4 Objetivo general

Determinar el grado de eficiencia terminal del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” tomando como referente el modelo adoptado por el Instituto de Educación Media Superior y determinar los posibles factores que impiden no tener un porcentaje alto de certificación y de ser necesario diseñar una propuesta que permita mejorar los índices de estudiantes que culminan se educación media superior.

1.5 Metodología

La metodología de investigación utilizada en este trabajo es cuantitativa y cualitativa, en primera instancia mediante la revisión bibliográfica y descriptiva para

la interpretación, análisis y comprensión del funcionamiento de la institución educativa. Posteriormente, teniendo como base y fuente de información proporcionada por el área de servicios escolares del plantel estudiado, se analizaron los datos estadísticamente respecto del ingreso por generación, partiendo desde sus inicios de la preparatoria. De esta manera se hizo un comparativo del comportamiento del porcentaje de eficiencia terminal de las distintas generaciones, así se fue determinando el grado de eficiencia terminal a lo largo de sus generaciones.

Derivado de lo anterior, el porcentaje de jóvenes que terminan su educación media, se desconocía, pero se indagó para la obtención de estos datos. Tengo que aclarar que obtener este tipo de información se tornó un tanto complicado, porque es considerado un tanto confidencial. Sin embargo, me di a la tarea de obtener datos aproximados para tener un panorama general del grado de eficiencia terminal de este plantel.

También es necesario el análisis cualitativo, que se obtendrá de la aplicación de un cuestionario a los estudiantes, que se encuentran en esta fase y permita obtener información sobre las principales causas que impiden que desarrollen su problema eje, y que, como consecuencia provoca que no culminen su educación media superior e impacta en la eficiencia terminal de la institución.

Para esto fue necesario acudir al plantel y ubicar a los alumnos que en el semestre anterior 2016-2017 "A" (primer semestre del año 2017) tuvieron la oportunidad de elaborar el problema eje y de esta manera concluir su educación media superior, pero por alguna razón no fue así. Pero en el semestre actual 2016-2017 "B" (primer semestre del año 2017) lo están cursando y con base en su opinión se busca entender y conocer los factores que atraviesan durante esta etapa.

La población objetivo de los cuestionarios, son estudiantes que se encontraban dentro del proceso de certificación; este proceso es precisamente donde están los estudiantes que estaban desarrollando su problema eje en el semestre 2016-2017

“B”, y que en algunos casos no terminaron en tiempo y forma su proyecto de investigación y estos estudiantes son a los que se les aplicó las encuestas.

Con lo anterior, se conocerán las problemáticas que atraviesan los estudiantes durante la elaboración del problema eje.

El instrumento que se utilizó fue diseñado de acuerdo a los objetivos que se buscan, conocer las causas que impiden que no terminen su EMS. El cuestionario consta de 10 preguntas (anexo 1), dividida en cuatro categorías:

- Desempeño académico
- Obstáculos que impiden terminar el problema eje
- Factores socioeconómicos

El cuestionario se conforma de preguntas cerradas, pero algunas son abiertas, con múltiples opciones, en la cual tienen la libertad de elegir varias y en algunos casos poder exponer sus ideas.

1.6 Escenario

La investigación que se pretende realizar se hará con base en la información que será obtenida del Área de Servicios Escolares del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” del IEMS, respecto de la historia y el modelo educativo adoptado por estas instituciones, localizado en Avenida San Jerónimo No. 2625 en la colonia San Bernabé Ocoatepec, en la Delegación Magdalena Contreras de la Ciudad de México. Misma institución como ya mencioné lugar donde realicé mis Prácticas Profesionales.

El Área de Servicios Escolares es un departamento importante en el funcionamiento del plantel, dado que tiene como objetivo llevar el control y seguimiento de todos los alumnos inscritos en el sistema escolarizado y semi-escolarizado, en los servicios de inscripción, reinscripción y certificación de los alumnos inscritos en la institución educativa.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO.

2.1 Antecedentes de la Educación Media Superior (EMS) en México.

Se sabe que el nivel Medio Superior forma un eslabón importante en la formación de los estudiantes mexicanos para seguirlos preparando e ingresar en algunas de las instituciones de educación superior o en su caso como formación terminal para que se incorporen al mercado laboral.

A partir de la creación de un Estado liberal con la Constitución de 1857, el país requería de la formación de un nuevo ciudadano y para ello se crea la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) diez años después en 1867 como una continuación de la primaria. Su currícula estaba integrada de “gramática, la literatura, las lenguas extranjeras y el dibujo en un ambiente laico” (Zorrilla, 2012, p. 63), bajo el pensamiento del positivismo de Augusto Comte para combatir el pensamiento de adoctrinamiento de la iglesia, con su pionero aquí en México Gabino Barreda, mismo que quedo como director de la ENP al ser nombrado por Juárez.

La ENP entró en funcionamiento a partir de la Ley Orgánica de Instrucción Pública el 2 de diciembre de 1867. Además por medio de ella se dictaba que la educación pública sería laica, gratuita y obligatoria dejando de lado la influencia de los grupos privados como la iglesia. Recordar que este sector tuvo un gran poder en la enseñanza del pueblo.

Uno de los grandes acontecimientos de la ENP fue la incorporación que esta sufrió en 1910 a la recién creada Universidad Nacional de México (ahora Universidad Nacional Autónoma de México UNAM), suceso importante para el gobierno federal en su momento. En ese entonces los niños egresaban a los doce años de la primaria y se incorporaban a la preparatoria ya con una duración de cinco años y al finalizar podían seguir con su educación superior. Sin embargo, se recibían muchas críticas a esta formación, se consideraba que los alumnos aun no estaban preparados para iniciar una formación profesional.

Tras la nueva Constitución de 1917 se suscitaron nuevos cambios en la organización de quién y cómo se debería impartir la educación. Con ella se traspasaron las atribuciones de la educación básica a los estados, pero con el paso del tiempo se generaron muchas dudas sobre el funcionamiento del sistema educativo porque no hubo avances significativos, al contrario los problemas que presentaba el país de analfabetismo se agravó. Por lo tanto, él entonces rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos redactó las “atribuciones de los municipios y la reforma a la Ley Orgánica de Secretarías de Estado” (Zorrilla, 2012, p. 77) ese mismo año, en la cual se establecían las secretarías y departamentos que conformarían el gobierno federal. A partir de ahí, años después el Congreso de la Unión decreta el nacimiento de la que hoy conocemos como la Secretaría de Educación Pública (SEP) el 29 de septiembre de 1921 y con esto todas las atribuciones de la educación volvieron al gobierno federal.

A principios del siglo XX, durante el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue una etapa marcada en la historia de México. Principalmente, por los grandes sucesos que ocurren durante este periodo, con una reforma educativa con la intención de implantar un modelo socialista, la nacionalización del petróleo, la repartición de tierras y la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el inicio de un proceso de industrialización.

A partir de la reforma al artículo tercero al inicio del mandato de Cárdenas y por la demanda de formación de técnicos como consecuencia del proceso de industrialización que empezaba en el país. La posibilidad de estudiar una carrera técnica para los jóvenes se presentaba como una oportunidad de ingresar al mercado laboral y lo lograrían estudiando en un bachillerato de esta índole. Por lo tanto se inicia con una reorganización de la enseñanza “técnica”.

Con el pasar de los años la educación media superior se expandió, las instituciones que ofrecían este tipo de estudios creció. Durante el mandato del presidente Miguel Alemán entre 1946 y 1952 la SEP integró a diversos bachilleratos generales a su sistema.

Debido a la gran demanda de educación media superior y superior tanto en instituciones públicas y privadas y la existente preocupación en 1950 se crea la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación (ANUIES) con el propósito de establecer propuestas que tuvieran un impacto en la educación superior y el mismo bachillerato (Zorrilla, 2012).

La ANUIES con sede en Hermosillo, Sonora comienza su tarea y dos años después de su creación y gracias a una comisión integrado por el doctor Samuel Ramos y Efrén del Pozo mostraron los resultados de un estudio realizado de nombre “Estudios Sobre la Organización de la Enseñanza Media en México”, en la cual como solución se establecía que el bachillerato para mejores resultados tenía que durar tres años. En el mismo documento establecen que la educación secundaria debe anteceder al bachillerato y cada uno debe durar 3 años, además de que era necesario la enseñanza de un idioma (Zorrilla, 2012).

A partir de los años noventa México ha sufrido considerables cambios en su sistema educativo por medio de constantes reformas, influenciado de tendencias y recomendaciones de otros países y organizaciones internacionales y todo dentro de un marco que se ha llamado “modernización”. En colaboración con la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE) se realizó un estudio en 1994 con el fin dar un panorama de la EMS y superior en el país.

Los resultados que mostró el estudio fueron referentes a la “equidad y calidad” y que tienen que ver directamente con el constante problema que atañe a la sociedad la desigualdad y la pobreza y “el funcionamiento del sistema actual no beneficia a fin de cuentas más que a un número restringido de estudiantes y muchos abandonan a medio camino” (Zorrilla, 2012, p. 115). Por lo tanto las oportunidades de poder estudiar en México no son las mismas para todos y que sobre todo atañe a los lugares geográficamente más alejados y que carecen de estos servicios entre otros y se ha hecho frente a esto con educación intercultural.

De las sugerencias más vistas fueron las de realizar evaluaciones al inicio y al final de la educación media, lo cual impacto de manera positiva con el examen del

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). En el caso de los estudiantes del área metropolitana del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) se decretó la Comisión Metropolitana para el Ingreso a la Educación Media Superior (COMIPEMS) (Zorrilla, 2012).

2.2 Federalización de la Educación.

Federalización de acuerdo al contexto en el que se utiliza cambia su significado. En 1921 refería a centralizar la educación, el gobierno federal tendría todo el control del SEN, absorbiendo los sistemas educativos locales. En la actualidad la descentralización es la transferencia del personal (administrativo, docentes, etcétera.), escuelas y recursos de los servicios educativos del gobierno federal a los gobiernos estatales.

El SEN desde sus inicios ha sufrido una serie de transformaciones en cuanto a su estructura y funcionamiento en tres etapas: la centralización que inicia en 1921 hasta 1978; la segunda desconcentración de 1978 a 1982 e inicios de una política descentralizadora de 1982 a 1988; y tercera la descentralización de la educación en 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal durante el mandato del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1992).

2.3 Centralización de la educación.

El SEN intentaba impulsar la iniciativa de las autoridades locales, como estados y ayuntamientos, pero al centralizar la educación estos actores no intervinieron en este proceso. De esta manera la SEP inicia con una expansión centralizadora pero necesaria por el gran desafío que representaba, llevar educación a todos los rincones del país. Los gobiernos locales no tenían la capacidad ni los recursos para realizar un proyecto de tal magnitud.

La SEP tenía como principal objetivo llevar educación a los más marginados como campesinos e indígenas, para integrarlos al nuevo régimen político y ser parte de este proceso de desarrollo. Primero inicia absorbiendo escuelas municipales del Distrito Federal, después inicio una campaña estableciendo escuelas en lugares donde no había llegado la educación, labor que no cumplían los gobiernos estatales y municipales. Este primer paso culmino en 1940, los estados habían cedido por completo sus sistemas educativos al gobierno federal. De esta manera se expandió la educación federal a todas las regiones del país. Destacando que la obligación por parte del Estado era brindar mejor educación o de calidad, en ese momento no fue trascendente como en nuestros días, calidad era llevar educación a todos, tener la máxima cobertura posible.

Con el paso del tiempo el crecimiento de un sistema centralizado, propició la creación de problemas que tenían que ver con la estructura de la SEP, por su gran tamaño reducía la capacidad de tener control administrativo, tanto en empleados como en el presupuesto, este último ligado con el pago de sueldos y honorarios. Tras estos hechos en 1958 se lanza un primer proyecto de desconcentración y descentralización de la SEP, que fue reprimida por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el sindicato que surge en 1943 y desde su creación ha sido un actor fundamental en la gestión de los servicios educativos y control del magisterio (Arnaut, 1994). Este suceso marca el inicio del conflicto entre la SEP y el SNTE hasta nuestros días, por el control de la formación de maestros, pero sobre todo por la disputa del poder, un problema de gobernabilidad. Recordando que el sindicato surge para defender los derechos de los maestros, pero es notorio que se han introducido de manera significativa en el ámbito educativo.

Posteriormente, de 1969 a 1970 se lanza otro proyecto de descentralización de la Secretaría de Educación que buscaba recuperar el control del personal, de inspectores y directores que perdió por intervención del sindicato, mismo proyecto que no se consumó por la oposición del gremio.

Durante esta etapa de centralización, no podemos decir que fue mala del todo, como mencioné anteriormente a tan grande tarea era necesario centralizar la acción educativa a un solo actor, el gobierno federal ganó autonomía, en contraparte no permitió la iniciativa de autoridades locales como de la sociedad. Pero algunos de los grandes beneficios fueron la liberación de la enseñanza y la profesión docente de la “política del campanario”; impulsar una reforma de planes, programas y métodos de enseñanza; llevar educación a los grupos marginados; mejorar el salario de maestros y promover el cambio social mediante una cultura cívica y uniforme en todo el territorio nacional, sobre todo porque era la mejor forma de acelerar la integración nacional, que como principal objetivo era el de forjar ciudadanos.

2.4 Desconcentración y descentralización de la SEP

Los problemas entre la SEP y el sindicato prevalecieron con el paso de los años, por la política centralizadora de la educación. Sin embargo, con el mandato del presidente José López Portillo (1976-1982), busca poner fin a esta situación, sino del todo pero al menos estabilizar la situación. Sus acciones estaban dirigidas por un objetivo principal, el mejoramiento de la calidad de la enseñanza por medio de una reforma que abarcaba dos sentidos esenciales que tenían que ver con el sistema de formación de maestros, como fin era la transformación de la enseñanza normal y la creación de Universidad Pedagógica en 1978 y en otro sentido tener un sistema de control y evaluación del trabajo docente.

Esta nueva organización del sistema, como consecuencia del proyecto de desconcentración del gobierno federal en 1978 arrebató el poder del SNTE que tenía sobre la formación de maestros y control técnico y administrativo del magisterio. Con ello el conflicto entre SEP y el sindicato aumentó por la disputa del control de los maestros.

De esta manera la desconcentración de la SEP, orientada a la recuperación del control originada de su expansión centralizadora inicia estableciendo delegaciones en cada una de las entidades federativas, esto fortaleció el poder de la Secretaría de Educación sobre el sistema educativo federal que se encontraba bajo dominio del el SNTE. Sin embargo, estas delegaciones con el paso del tiempo tendrían que afrontar con personalidad propia, asuntos con autoridades locales así como problemas, asuntos en los que las delegaciones no estaban listas para hacer frente y originó que algunas de estas delegaciones pasaran a manos del sindicato.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid de (1982-1988) se hablaba de un proceso de descentralización, que significaba transferir la educación básica y normal de los gobiernos federales a los gobiernos estatales. Este proyecto que inicio con el mandato anterior en el que la desconcentración tenía por objetivo la descentralización. Con López Portillo se implantó, suceso en el que no pudo hacer nada el sindicato para oponerse y con Miguel de la Madrid se anunció, se hizo público, de esta manera el sindicato y los gobiernos locales se opusieron al proyecto. Para el sindicato representaba una amenaza para su existencia, a la creación de varios sindicatos, uno en cada entidad, desaparecería la dirección general del gremio. Por otra parte, los gobernadores tenían cierto grado de incertidumbre, las transferencias significaban nuevas y grandes responsabilidades políticas, laborales, administrativas y económicas, pero tales responsabilidades no representaban mucha libertad para ellos, todas estaban acompañadas por intereses políticos.

El proyecto no prosperó y se estabilizó el ambiente en 1985, debido al fallecimiento del entonces secretario de educación Jesús Reyes Heróles y con el nuevo secretario Miguel González Avelar, se comenzó un reajuste en algunos puestos de la SEP, donde la relación entre el sindicato y el secretario fue más conciliador, esto contribuyó al fortalecimiento del sindicato y su posición política ante la SEP.

Por otro lado el proyecto de descentralización generó condiciones favorables a los gobiernos estatales y ayuntamientos para que pudieran intervenir en asuntos como la dirección y supervisión de la educación impartida por parte del gobierno federal. Sin embargo, la descentralización no solo era la transferencia de recursos sino que representaba la integración de un nuevo sistema, integrar los subsistemas de educación básica y normal en cada estado.

2.5 Descentralización

A finales del gobierno de Miguel de la Madrid e inicios del gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) se vivía una etapa de transición en la sociedad mexicana, originado por las nuevas necesidades, desafíos sociales y económicos que daban legitimidad y control al estado. Esta transición se da en dos tipos: transiciones rectoras que son los procesos macroestructurales que tienen que ver con el orden político, social y cultural, como las políticas públicas educativas que el estado realiza tales como la distribución de recursos educativos; replantear los arreglos institucionales entre corporativos, sindicatos y burócratas y redefinir los espacios institucionales para incorporar a los nuevos autores, en otras palabras transferir la educación del gobierno federal al estatal. Las transacciones de relevo que son los procesos meso y microestructurales que modifican las áreas y subáreas institucionales en los diferentes ambientes que influyen en el funcionamiento del macrosistema, de aquí depende su estabilidad y permanencia (Zorrilla y Barba, 2010).

Finalmente, la descentralización de la educación y que es el suceso más importante en la historia del SEN y que ha tenido grandes contradicciones hasta nuestros días, de acuerdo a Zorrilla y Barba (2010) porque ha experimentado cambios políticos, jurídicos, económicos y sociales y me refiero al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

El ANMEB se firmó el 18 de mayo de 1992 con el presidente Carlos Salinas que representaba la transformación del sistema educativo mexicano impulsado por los

temas de calidad y equidad en educación primaria que se introdujeron en América Latina en esos años, firmado por tres actores principales el gobierno federal, el gobierno de los estados y el sindicato de maestros (SNTE). El acuerdo representa la federalización, que como ya lo mencioné se refiere a la transferencia de la educación básica y formación inicial y servicio del docente del gobierno federal al estatal.

Los tres actores que firmaron el acuerdo tienen la obligación de trabajar conjuntamente con la sociedad para transformar el sistema de educación básica preescolar, primaria y secundaria, recordar que la secundaria es obligatoria desde 1993. El objetivo es asegurar que niños y jóvenes tengan una educación que forje ciudadanos en una nación democrática y mejorar la formación de docentes.

El acuerdo también es conocido como “el acuerdo de las tres erres” porque en ellas se establecen tres líneas importantes para impulsar el desarrollo de una educación básica de calidad y equidad para todos, primero la reorganización del SEN, que es la transferencia de responsabilidades y recursos de educación básica y formación de docentes a los estados, se reconoce el SNTE como titular de las labores de maestros por parte de las entidades federativas y el estado conserva las facultades normativas; segundo el de contenidos y materiales educativos, la creación de una reforma curricular y pedagógica para la educación básica y la renovación de libros de textos gratuitos y producción de materiales educativos; y tercero la revaloración de la función magisterial, se considera al maestro como protagonista y principal beneficiario del federalismo de la educación y especialmente en seis aspectos: formación del maestro, actualización, preparación profesional, su vivienda, carrera magisterial y valoración a su trabajo, pero la gestión escolar y la labor docente quedan bajo control y normas de la SEP (Zorrilla y Barba, 2010).

Dentro del Acuerdo se establecen las facultades que corresponden a cada uno de los actores. El gobierno federal determinará los planes y programas de la educación básica, la planeación, programación y evaluación del sistema educativo, establecer

el calendario escolar y el manejo de los recursos económicos, estos son algunas de las competencias que se le atribuyeron. A las autoridades locales les corresponden brindar educación inicial, básica así como la indígena, especial, la normal y otras para maestros, podrá proponer los contenidos regionales para la elaboración de los planes y programas y podrá modificar el calendario escolar si así lo requiere.

Dentro de algunas atribuciones concurrentes, es decir, las autoridades federales y locales podrán trabajar en conjunto determinados planes y programas, producir libros de textos, prestar servicios bibliotecarios, fomentar actividades artísticas, culturales y físicas entre otras.

También se determinaron algunas atribuciones a los ayuntamientos y Ciudad de México (antes Distrito Federal) recordando que este último es el único estado que no se le transfirieron los recursos, estos podrán impulsar, promover cualquier servicio educativo sin perjuicio del gobierno federal, este tiene la facultad de promoverla.

La federalización se consolida mediante la reforma del artículo tercero, estableciendo la obligatoriedad de la educación secundaria expandiéndose así tres años más de obligatoriedad en la educación básica, en este mismo artículo se reglamenta asuntos como el financiamiento, donde el gobierno federal por medio de la SEP determinarán los montos que se destinarán a los distintos estados para el pago de nómina, compra de material tecnológico e infraestructura educativa. Otra promulgación fue la nueva Ley General de Educación. Para hacer que se cumpla lo establecido en el artículo tercero, la SEP crea el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), también por medio de este organismo hará que las autoridades de la secretaría y de los estados velaran por el funcionamiento del sistema educativo (Zorrilla y Barba, 2010).

Del mismo modo para lograr los objetivos de esta reforma en 2005 se reestructuró la SEP en tres subsecretarías: de educación básica, media superior y superior. Con

esta reforma surgen nuevos actores que intervienen en las tareas educativas, actores que ejercen cierto grado de gobernabilidad dentro del sistema. Estos son: gobierno federal y estatal, la burocracia, organizaciones sociales, padres de familia, el magisterio, maestros, directivos y el más importante el educando. Todos ellos en conjunto podrán ejercer autoridad y tomar decisiones para que el sistema educativo logre lo establecido en el artículo tercero constitucional.

De los actores mencionados cuatro son los fundamentales para ejercer gobernabilidad en el sistema: primero actor la burocracia educativa federal, que apoyó el impulso de la reforma desde la Presidencia de la República y permitió la transferencia de establecimientos educativos y de docentes a los estados; segundo los gobiernos estatales, que podrán designar a un titular de educación en su entidad correspondiente, reorganizarán su aparato burocrático estatal, manejarán los recursos educativos destinados a cada uno y podrán desarrollar planes y programas en beneficio de ellas; tercero el sindicato magisterial que tuvo gran influencia en el ANMEB y gracias a las intenciones positivas del gremio de contribuir a la calidad educativa favoreció a la reforma del artículo tercero, a la LGE, la ampliación del calendario escolar e introducción de nuevas reformas curriculares y pedagógicas; último actor los padres de familia, que entran como nuevos actores en este proceso y que son considerados importantes y que tienen derecho de concretar sus demandas que son la de ofrecer educación de calidad a sus hijos, como lo deben hacer, mediante el establecimiento de consejos de participación social en los diferentes niveles de gobierno, así mismo podrán proponer proyectos escolares que atiendan problemas como ausentismo, reprobación, deserción, prevención de adicciones, entre otras.

2.6 La Educación Media Superior (EMS) en la actualidad.

La EMS es muy importante en el Sistema Educativo Nacional (SEN), con ella también se debe garantizar el derecho a la educación establecida en la Constitución y por la Ley General de Educación. Pero en este nivel educativo como en los demás

se debe tomar en cuenta las necesidades de la población a quién va dirigida, considerar llevarla a los lugares geográficamente más alejados aspecto que se relaciona con la cobertura de este servicio, para que los jóvenes en edad de estudiar la educación media tengan las mismas oportunidades. Como aclaración la EMS le compete al gobierno federal, sigue operando como un sistema centralizado por medio de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), porque este no fue considerado dentro de la última reforma del ANMEB en 1992.

Después que cierta población de alumnos termina la educación básica se incorporan a la EMS, la edad contemplada para cursarla se encuentra entre los 15 a 17 años y para el 2012, la población entre estos rangos que existían en el país era del 5.8% del total nacional, que eran alrededor de 6.7 millones de acuerdo a datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) diferenciada de los 6.4% que representaban en el año 2000. Para el 2013 solo disminuyó una décima y los estados con mayor número de jóvenes que podían estudiar la EMS eran Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Los estados con menor proporción estaban el Distrito Federal con 4.7% y Nuevo León en 5.2% (INEE, 2012-2013). Considerar que la población en edad de estudiar ha ido disminuyendo y se espere para el 2030 la población sea menor según proyecciones de la CONAPO (INEE, 2013).

Sin embargo, aún se tiene problemas de cobertura en este nivel educativo, no todos los jóvenes en esta edad tienen la oportunidad de ingresar o asistir a un bachillerato, el SEN tienen todavía una tarea enorme, dado que de acuerdo al INEE en 2012 de los 6.7 millones de esta población solo el 71% está estudiando su EMS. Anterior a esto, en el 2000 de los estudiantes que había en ese entonces solo el 55% estaba en una institución de educación media superior.

La educación es un derecho que tiene el ser humano y por lo tanto no se le puede negar, así lo estableció la Organización de Naciones Unidas (ONU) en su artículo 26 en 1948, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Estado mexicano está obligado a cumplir y salvaguardar este servicio en todos los niveles educativos. Por ello ha tomado medidas para garantizarlas, la educación primaria

es obligatoria a partir de la Constitución de 1917; posteriormente la educación secundaria en 1993; y la educación preescolar en 2002 (INEE, 2011).

Con el tiempo se hacía necesario hacer lo mismo con la EMS para ampliar la cobertura de este nivel. Por ello y para atender los altos índices de desigualdad y como base fundamental se parte del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE), que para el caso específico de la educación media establece objetivos por cumplir por parte del Estado. La primera de ella es ampliar la cobertura; la siguiente es el aumento de la eficiencia terminal; y el tercero un mayor aprendizaje, dado que los resultados de las evaluaciones internacionales como PISA dejaban mucho que desear.

Para intentar abatir estos problemas en el 2011 se aprueba la obligatoriedad de la Educación Media Superior, como resultado a la demanda social, en cuestión de la desigualdad para así poder garantizar el acceso de todos los jóvenes en edad de estudiar después de la secundaria y con esto también hacer frente a alto índice de pobreza mediante la formación de los jóvenes y prepararlos para la vida.

Por lo tanto a partir del 2011 la EMS ya es obligatoria, con la reforma al artículo tercero de la Constitución, el Estado está obligado a ofrecer lugares suficientes a todos los jóvenes que desean entrar al bachillerato, meta que se pretende alcanzar del ciclo escolar 2011-2012 al 2021-2022 llegando a una cobertura del cien por ciento (meta establecida en el PSE 2007-2012). Sin embargo, no se pone mayor énfasis en estrategias de permanencia en las instituciones, dado que si bien se sabe que en la actualidad la demanda rebasa los espacios educativos y aún no se cuenta con una infraestructura que logre absorber a todos. Por lo tanto, un gran sector de estudiantes queda fuera. Un factor que se debe tomar en consideración, es que no todos los que ingresan terminan su formación media superior y que además egresen con su certificado, como símbolo de que culminaron su formación satisfactoriamente y que obtuvieron aprendizajes relevantes para que sigan formándose a nivel superior o incorporarse al mundo laboral.

Algunos organismos internacionales como la OCDE, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial (BM) aseguran que es vital preparar a los jóvenes para que desarrollen “destrezas, aptitudes, conocimientos, además de la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, y ser ciudadanos activos, participativos y productivos” (INEE, 2011). Además también considerar la relevancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´S) en todos los niveles educativos.

Ahora bien como se encuentra estructurado el bachillerato o preparatoria y que se describirán en los siguientes párrafos. En México se conforma por tres modelos, el primero el general, posteriormente el tecnológico y el último el profesional técnico (INEE, 2011).

El general se caracteriza por formar a los estudiantes en los aprendizajes de las diferentes ciencias, con el fin de prepararlos y orientarlos para que continúen su educación superior. El segundo se distingue por una enseñanza técnica, el mismo educando elige en que área del conocimiento pero también con el objetivo particular de que pueda ingresar a las instituciones superiores pero en carreras industriales, en caso contrario ya se insertan en este campo laboral. El tercero que son los conocidos Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y que los forman como profesionales técnicos y a diferencia de los anteriores aquí se desarrollan para incorporarlos al mercado directamente una vez que hayan concluido hasta 1997, ahora ya tienen la oportunidad de seguir en las universidades.

2.7 La educación en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México)

A partir de 1997 cuando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) entró al poder en la Ciudad de México implementó políticas educativas que atendieran los problemas de desigualdad y que estuvieran vinculados con los valores de izquierda (Alaníz, 2012).

La Ciudad de México es donde se concentra la mayor infraestructura en educación y por lo tanto es demasiado complejo. En 2010 en cuanto a matrícula contemplando el nivel básico y media superior tenía más de 2 millones de alumnos, solo por debajo del Estado de México que ocupaba el primer (Alaníz, 2012) Tal como lo refleja la siguiente tabla:

Bachillerato	375,844
Secundaria	458,410
Primaria	922,642
Preescolar	339,773
Total	2,096,669

Tabla 1 Matrícula en el Distrito Federal en 2010

Fuente: SEP-UPEPE/DGPYP/Sistema de Estadísticas.
(Tomada del artículo de Claudia Alaníz)

En 1992 cuando se inicia con la descentralización de la educación con el ANMEB, que lejos de aplicarse se quedó como algo discursivo. Éste se aplicó en todos los estados del país excepto en la capital, porque en él se concentra los tres poderes de la Unión y no era una entidad federativa como los demás. En contraparte, el gobierno de la capital ya se encontraba en manos del PRD, partido opositor del actual gobierno en ese momento (el Partido Revolucionario Institucional). La otra tiene que ver con el SNTE que tiene un gran poder en la Ciudad de México. Todas estas circunstancias han bloqueado las políticas del gobierno federal, por consiguiente los de izquierda han tenido dificultades en implementar sus proyectos educativos, pero a pesar de eso, han salido abantes (Alaníz, 2012).

Dentro de este contexto, existían dificultades para saber a quién transferir el control de la educación en la capital. Además de la disputa de los diferentes actores involucrados y en la Ciudad de México no había alguna instancia para hacerlo, por lo tanto el control siguió por parte de la SEP.

Se toma la iniciativa de construir dependencias administrativas para controlar el nivel básico y normal y crear la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal (SSEDF) en 1993. En 2005 la Administración Federal de los

Servicios Educativos del Distrito Federal y de esta manera no dejarla en manos del Distrito Federal (Alaníz, 2012).

A partir de eso, fue hasta 1997 después de la primera elección para el Gobierno del Distrito Federal en la que el PRD gana las elecciones con Cuauhtémoc Cárdenas y toma un fuerte giro en cuanto a sus proyectos educativos. Como ya se mencionó la Ciudad de México concentra los mayores recursos y un sistema educativo complejo. A pesar de eso en 1999 la población adulta en un 40% no tenía su secundaria y “aunque la oferta de enseñanza superior es muy diversificada y su cobertura duplica el promedio nacional, las instituciones se concentran en ciertas zonas, creando polos alejados de la demanda” (Observatorio Ciudadano de la Educación OCE).

Es por esto y que ante estos retos el gobierno de izquierda centra su atención en las necesidades de los estudiantes que están en edad de estudiar y no lo hacen y los adultos de la capital y se piensa en establecer nuevas instituciones para hacer frente a la problemática tal como lo menciona Adriana Medina:

“tomando en cuenta ejes fundamentales como: la cobertura con equidad, la educación de buena calidad y la coordinación e integración de gestiones; de esta manera el esfuerzo de incrementar las oportunidades de acceso a la educación puede centrarse en las exigencias y los retos actuales de la educación superior” (Medina, 2005, p. 2).

Ante esta problemática, entra en debate descentralizar la educación en la capital, el gobierno de izquierda buscaría estrategias para garantizar el acceso a los distintos niveles y así responder la demanda de la sociedad en el Distrito Federal. También se busca ofrecer mejores servicios educativos en media superior y superior fortaleciendo las instituciones públicas para que el derecho a la educación se cumpla (PRD, 1997).

En este marco la sociedad demandó la creación de una preparatoria en la delegación Iztapalapa, misma que fue construida en la “ex cárcel” de mujeres y se convirtió en la primera institución de dependía directamente del gobierno local,

además con esto fortaleció y legitimo el poder del partido y que mejor hacerlo mediante la educación.

Durante todo este proceso se debatía la universalización del bachillerato, en ese momento el único compromiso del Estado era garantizar solo la educación básica. Aunque en ese momento en la capital del país, con base en la Ley de Educación del Distrito Federal en el 2000, en su artículo 4 se estipulaba también el derecho a la EMS, que implico que el gobierno local comenzara con la creación de estrategias para cumplir con este decreto.

2.8 Educación Media Superior en la Ciudad de México

Es menester reconocer que el proyecto educativo del gobierno del Distrito Federal en ese momento, pone su foco de atención en la EMS, inician con este nuevo reto con la creación de 15 planteles que integran el sistema de bachillerato del gobierno del Distrito Federal y una Universidad de la Ciudad de México.

Con esto se busca atender a la demanda existente en la EMS, ante las pocas oportunidades que tienen los estudiantes que egresan de la secundaria, porque solo el 40% de ellos ingresan a las instituciones públicas del siguiente nivel. Como referencia también se presenta un mayor índice de deserción escolar por el examen único del COMIPEMS acordado por el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y el Estado de México y como dato entre el 2006 al 2012, en los bachilleratos tecnológicos no se había alcanzado ni el 50% de eficiencia terminal (Alaníz, 2012).

Lo agravante de esta situación se refiere a posiciones geográficas de los planteles, porque en su mayoría se encuentran alejados de las zonas marginadas, que es donde se encuentra la mayor población de estudiantes. De acuerdo a datos obtenidos por la Doctora Claudia Alaníz (2012) se podrá manifestar este dato en la siguiente tabla.

Nivel	Total de Instituciones	Zonas marginadas	Zona urbana
Secundaria	856	336	520
Preparatorias	108	14	94

Tabla 2 Instituciones Públicas en el DF de acuerdo a su ubicación en 2012

Fuente: realizado con base en el artículo *La educación en el Distrito Federal ¿Una política de izquierda?* Claudia Alaníz Hernández.

Con base en esta información solo el 39.1% son secundarias ubicadas en áreas marginadas y solo el 12.9% de instituciones de EMS, esto sin contar las del gobierno de la Ciudad de México (Antes Distrito Federal), que son muy pocas para la alta demanda que se presenta. Además de acuerdo a la Doctora Alaníz (2012), solo cinco preparatorias son de formación integral, que representan en los últimos dos años un total de 296,778 alumnos inscritos al COMIPEMS para buscar ingresar a las preparatorias o CCH de la UNAM, que solo oferto 34,000 lugares y en las Vocacionales del IPN que ofreció 22,000 bancas, lo que muestra que ni una cuarta parte de ellos alcanzó a quedarse en su primera opción.

Esto ha generado indiferencia en los jóvenes porque al no quedarse en su opción y “son canalizados a instituciones que no son las que ellos han elegido y muchos de los que deseaban estudiar bachillerato han sido enviados a carreras técnicas, en contra de su voluntad” (Guevara, 2002, p. 112-113). Esto provoca que los estudiantes deserten en algún punto del proceso.

De acuerdo a cifras del INEGI en el ciclo 2000-2001 “la eficiencia terminal en bachillerato y educación profesional técnica en todo el país era, respectivamente, 59.3% y 44.5%; y la tasa de deserción, 16.5% y 24.8% para los mismos ámbitos educativos (INEGI, 2009)” (Alavez y Varela, 2012, p. 123). Se denota un grave problema en la formación técnica, que podría caracterizarse por cuestiones económicas, pero también porque no era la opción que deseaban.

Desde entonces los estudiantes buscan ingresar a un bachillerato de carácter general, donde su formación sea más integral. Para hacer frente a las distintas

problemáticas las preparatorias del Distrito Federal se construyeron en lugares estratégicos, sobre todo en las zonas urbanas que es donde existe mayor demanda. Para apoyar este proyecto dirigido a los jóvenes se creó la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) que es autónoma desde 2005 y gratuita (Alaníz, 2012).

Se denota que el partido de izquierda ha invertido y ha hecho una gran labor sobre todo en EMS y superior, integrando y apoyando los sectores desfavorecidos. Sin embargo, falta mucho por hacer y como lo afirman algunos investigadores la EMS ha “funcionado como un cuello de botella educativa” porque una gran proporción no ingresa y esto genera rezago educativo (Alavez y Varela, 2012).

El proyecto busca brindar las mismas oportunidades de acceso a la EMS a los jóvenes en edad de estudiar, creando instituciones para atender un mayor porcentaje de la demanda. Pero no es suficiente todavía tal como lo refleja un estudio realizado en 2005, cuando se crea la Secretaría de Educación del Distrito Federal que dice:

“La educación básica y media superior en el Distrito Federal son insuficientes para asegurar que la población en edad escolar asista a la escuela, tanto porque se ha retraído la oferta federal y no ha sido reubicada con base en las necesidades que implica la dinámica de desplazamiento territorial de la población, como por la incapacidad del sistema escolar para retener a los alumnos más vulnerables a la exclusión que ingresan a él y a quienes la escuela llama “desertores” para hacerlos culpables de las causas de su salida” (GDF y UNICEF, 2006, p. 68).

La educación media superior en sus inicios funcionaba para preparar a los estudiantes para que ingresen a las universidades, pero ahora también tiene el poder de facultar a los jóvenes para que estos ya se puedan incorporar al mundo laboral. Por lo tanto es un eslabón importante para el desarrollo personal y el crecimiento del país y se debe y tiene que poner un foco de atención por parte del Estado.

CAPÍTULO III. EFICIENCIA TERMINAL Y SUS FACTORES

3.1 Qué es la eficiencia terminal

La eficiencia terminal (ET) tiene diferentes connotaciones teóricas, sus orígenes vienen de la teoría del desarrollo y el análisis de sistemas, que facilitara entender el comportamiento de los que terminan respecto de los que ingresan, estableciendo un periodo determinado (Granja, 1983). Esto a nivel social genera un valor a los individuos cuando tienen un mayor grado de escolaridad.

La eficiencia proviene del sector empresarial y se ha incursionado en las instituciones públicas, tal como lo ha hecho la Secretaría de Educación Pública (SEP). En referencia a ello se entiende este concepto como “el grado en que se logra que los alumnos que ingresan al sistema educativo avancen a lo largo de los grados que comprende el nivel educativo en la forma prevista”, entendiéndose en otras palabras como la “optimización de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles” y la ET es el “número de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo establecido)” (Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, 2002).

Esto consideraría la teoría que cada uno de los alumnos que ingresan a un determinado nivel educativo deben terminarla en tiempo y forma, dejando de lado otros factores que lo impiden como lo serían el rezago escolar, abandono escolar, problemas personales, huelgas, enfermedades (Cuéllar y Martínez, 2001). En este sentido terminar una etapa educativa significa haber cumplido satisfactoriamente al cien por ciento un plan de estudios.

Ahora bien de acuerdo a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) la ET permite valorar y medir el comportamiento de las instituciones, pasa a conocer que tan bien han implementado los programas y sobre todo la política educativa, pero “no hay un acuerdo en la medición, lo que impide la realización de estudios comparativos y hacer generalizaciones de muchas de sus conclusiones” (ANFEI, 2003, p. 64).

Para ello entonces tenemos dos variables determinantes que se relacionan directamente, el “ingreso y egreso” de estudiantes en un determinado tiempo.

De acuerdo a Cuéllar y Bolívar (2006) la ET se debe visualizar “como indicador del desarrollo del proceso educativo mismo (proceso formativo) o bien, más generalmente, como indicador de la capacidad de una institución (o del sistema educativo) para cumplir con sus metas”.

Existen otros conceptos como el que hace Ríos y Galvez (1974) “eficiencia terminal es la relación existente entre el producto y los insumos utilizados, en donde el producto será el número de egresados que concluyen sus estudios y los insumos el personal docente y recursos financieros (además de otras variables internas de la institución); midiendo la eficiencia terminal a partir del flujo de población escolar en tres momentos: primer ingreso, último grado y egreso”.

Muñoz (1973) hace mención que “la eficiencia terminal es uno de los indicadores convencionales de la eficiencia interna. . .”, que expresa la “. . . capacidad (del sistema educativo nacional) para lograr que quienes inician un nivel educativo determinado se gradúen satisfactoriamente en el mismo”.

Hace un momento se hacía referencia del ámbito empresarial, que busca optimizar los recursos para hacer más con menos, en este caso si se alcanza un mayor resultado y de calidad entonces significa que se es eficiente. Sin embargo, si se traslada a otro campo de acuerdo López, Albíter, Ángel y Ramírez (2008) en el caso de la educación superior los docentes forman una parte importante en su funcionamiento, porque de ellos depende en gran medida cuantos estudiantes podrán egresar en relación a los ingresaron.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la ET como el “Grado en el cual un sistema educativo consigue optimizar la relación inversión-resultado en la educación” (2007) y están determinadas por dos variables “cuánto se gasta en él y qué resultados se obtienen de su funcionamiento.”

De acuerdo a estas definiciones existen varios factores que determinan el funcionamiento de las instituciones y del propio sistema educativo. Existe una amplia relación entre aquellos que ingresan en un determinado año y posteriormente cuántos de esos mismos logran terminarla de acuerdo a lo establecido. Aquí también juega un papel importante el Estado, cuanto invierte en educación para crear condiciones aptas e idóneas para que este proceso no tenga contratiempos y así evitar altos índices de abandono, rezago y reprobación.

3.2 Calcular la eficiencia terminal.

Es evidente que un dato importante para el Sistema Educativo Nacional es que se obtengan altos índices de egresados en todos los niveles educativos, por lo que se busca que todos los que ingresen deben terminar la escuela (en cualquier nivel) o por lo menos ese sería el ideal.

En el afán del Estado de mejorar la calidad educativa y modernizarla, se ha hecho de distintos programas para alcanzar resultados satisfactorios. Por lo tanto el Sistema Educativo Nacional constantemente hace diagnósticos sobre cuál es el porcentaje que termina su educación dependiendo del nivel educativo. Para fines de este trabajo el enfoque es en la Educación Media Superior. El Ceneval (2010) menciona que la eficiencia terminal es un indicador que determina el funcionamiento de la EMS y esclarece que si el índice es muy bajo, significa que el sistema no está dando los resultados que se buscan y hay que hacer algo para atacar el problema. En caso contrario si es alto, quiere decir que las cosas van mejorando pero hay que seguir trabajando.

Para la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública (DGPPP/SEP) establece la ET como “la relación porcentual entre los egresados de un nivel educativo dado y el número de estudiantes que ingresaron al primer grado de este nivel educativo n años antes” y de acuerdo a ellos determinará también la eficiencia del sistema educativo.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INNE) hace referencia de la eficiencia terminal como un indicador que determinará qué cantidad de alumnos terminan sus estudios de manera regular dependiendo del nivel en que ingresan en el tiempo establecido, aunque por lo regular se aplica para la EMS y se puede establecer que si la proporción es baja demuestra que muchos estudiantes reprueban, desertan o cambiaron de institución.

En definición del INEE (2008-2009) la Tasa de Eficiencia Terminal es el “Número estimado de alumnos que egresan de cierto nivel o tipo educativo en un determinado ciclo escolar por cada cien alumnos de nuevo ingreso, inscritos tantos ciclos escolares atrás como dure el nivel o tipo educativo en cuestión”. Y se expresa en la siguiente formula:

$$\frac{{}_tAEG^{niv}}{{}_{t-2}ANI_1^{niv}} \times 100$$

${}_tAEG^{niv}$ Alumnos egresados del tipo educativo *niv* en ciclo escolar *t*.

${}_{t-2}ANI_1^{niv}$ Alumnos de nuevo ingreso a 1º del tipo educativo *niv* inscritos hace *t-2* ciclos escolares.

${}_{1^\circ}^{niv}$ Tipo educativo: media superior
Ciclo escolar.

Este indicador busca conocer el número de alumnos que terminan sus estudios de forma reglamentaria, de algún nivel educativo. Aquí no se consideran el total de alumnos que aprueban, reprueban o desertan. Este indicador se aplica por lo regular en la educación media superior, porque para la educación básica se tienen otros indicadores longitudinales.

De acuerdo al Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior 2012 de la SEP, la eficiencia terminal en la EMS en el ciclo 2010-2011 fue de 62.2% a nivel nacional, implicando que los que ingresaron en el 2008-2009, el 37.8% no lo hizo, porque posiblemente deserto definitivamente o se rezago.

En la siguiente tabla se muestra la eficiencia terminal y su relación con la deserción y reprobación de 1990 al 2012. En la cual se muestra que entre estos periodos solo se ha avanzado 7 puntos desde entonces con 55.2% a nivel nacional.

Ciclo escolar	Deserción	Eficiencia Terminal	Reprobación
1990-1991	18.8%	55.2%	44.2%
1991-1992	18.5%	55.8%	41.1%
1992-1993	17.7%	56.6%	43.9%
1993-1994	19.3%	54.4%	42.0%
1994-1995	19.3%	55.1%	41.9%
1995-1996	18.5%	55.5%	42.3%
1996-1997	19.8%	54.4%	40.2%
1997-1998	19.2%	55.6%	40.1%
1998-1999	18.5%	55.1%	37.8%
1999-2000	18.7%	55.6%	38.2%
2000-2001	17.5%	57.0%	37.4%
2001-2002	16.9%	57.2%	37.8%
2002-2003	17.4%	59.3%	36.7%
2003-2004	17.6%	58.4%	37.4%
2004-2005	17.2%	58.0%	35.4%
2005-2006	16.5%	58.3%	34.7%
2006-2007	16.3%	58.0%	34.9%
2007-2008	16.3%	58.9%	34.3%
2008-2009	15.9%	60.9%	35.0%
2009-2010	14.9%	62.0%	33.6%
2010-2011	14.9%	62.2%	32.7%
2011-2012	14.4%	61.8%	32.5%

Tabla 3 Deserción, Eficiencia Terminal y Reprobación

Fuente: Estadísticas básicas del Sistema Educativo Nacional, DGP, SEP. *Cifras estimadas para el ciclo escolar 2011-2012.

Por lo tanto partiendo del objetivo de este trabajo, busco determinar el grado de eficiencia terminal (respecto de la certificación) del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” del IEMS y de ser posible determinar las causas de aquellos estudiantes que no logran obtener su certificado.

3.3 Factores que intervienen en la eficiencia terminal

En todos los niveles educativos que conforman el SEN, no siempre todos los que ingresan la concluyen de acuerdo a la norma establecida en el nivel que corresponda. Es claro, que la cobertura universal hasta la educación media superior, no garantiza que los estudiantes culminen sus estudios en tiempo y forma.

La problemática se ha ido presentando con mayor frecuencia en la EMS, la capacidad de retención de los estudiantes por parte de las instituciones no ha sido suficiente. Esto significaría que el único responsable -¿Son las escuelas? existen diversos fenómenos que impiden que los estudiantes que ingresan a este nivel, concluyan en los tres años reglamentarios su EMS. Estos están relacionados con la reprobación, rezago escolar y deserción, que impacta en la eficiencia terminal. Así es como lo señala Covo (1988, citado en Domínguez, Sandoval, Cruz, y Pulido, 2013), la deserción, el rezago y la eficiencia terminal, son fenómenos relacionados y se manifiestan precisamente en las instituciones educativas, donde se mezclan diversos factores de orden individual, familiar, económico e institucional, y que se reflejan en el desempeño de los estudiantes y de la misma escuela. Estos sucesos necesitan atención primordial, sobre todo el de la deserción, porque los estudios indican que el rezago es una causa y como consecuencia, la eficiencia terminal queda muy por debajo de la deseada.

Es importante señalar que la reprobación incide directamente en el desempeño del estudiante, al reprobar diversas materias continuamente provocan que los alumnos se rezaguen, algunos casos son más graves que otros y provocan que abandonen la escuela, (Martínez, 2001).

En palabras de Bracho (1990, citado en Domínguez, y et al, 2013) en la cual relaciona que el rezago, con la reprobación, los alumnos llegan a repetir algún año escolar, en otros casos abandonan la escuela temporalmente. Estos fenómenos son provocados por factores referentes a la posición social de su familia, capacidad individual para su desempeño académico, situación económica, que implica

incorporarse al mercado laboral o de los mismos planes de estudios, que se distancia mucho de los diferentes contextos sociales.

La SEP (2004) define a la deserción como el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. Por lo que podemos observar, existen fenómenos y factores que inciden directamente en la eficiencia terminal.

Un estudio realizado en el Estado de Sonora en el 2008, sobre las causas del abandono escolar de la EMS en esta entidad, muestran algunos factores que propician la deserción (Abril, Román, Cubillas y Moreno, 2008, p. 3).

- 1) “Económicos, que incluyen tanto la falta de recursos en el hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como la necesidad de trabajar o buscar empleo.”
- 2) “Problemas relacionados con la oferta o ausencia de establecimientos destinados a impartir educación de este nivel, lo que se relaciona con la disponibilidad de planteles, accesibilidad y escasez de maestros.”
- 3) “Problemas familiares, mayormente mencionados por niñas y adolescentes, relacionados con la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad.”
- 4) “Falta de interés de los y las jóvenes, lo que incluye también el desinterés de los padres para que continúen con sus estudios.”
- 5) “Problemas de desempeño escolar, como el bajo rendimiento, la mala conducta y problemas asociados a la edad.”

Un estudio realizado en 2003 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 8 países, determinó que el factor primordial del abandono, son los problemas económicos; en el caso de las mujeres también consideran el quehacer del hogar como un factor (CEPAL, 2003, citado en Abril, y et al, 2008). En el caso de México, de acuerdo a la OCDE, otro factor está vinculado al poco presupuesto destinado a la educación.

En México, de acuerdo al Censo 2000, la Encuesta Nacional de la Juventud de 2005 y 2010, muestra como resultado en cada una de ellas, que alrededor de un tercio de los estudiantes, abandonaron la escuela por cuestiones económicas; un factor importante casi en un mismo porcentaje, también refiere al poco interés por seguir estudiando; sin embargo, otros factores que influyen en este fenómeno y que tienen que ver con al aspecto individual de los jóvenes, es la reprobación, el clima escolar, motivación escolar, los contenidos, entre otras. En estos estudios, otros factores menos trascendentales, fueron las de vivir en pareja, embarazos o por causas de salud.

En el 2012 la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, emprendió un proyecto, la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS). Los resultados obtenidos dejan en claro que las situaciones económicas y escolares, y que están ligadas a la oferta educativa, son las principales razones de deserción, en un 36.9% y 34.2% respectivamente. También está de manifiesto la falta de gusto por estudiar, no satisface las necesidades de los jóvenes, como consecuencia provoca la reprobación de algunas materias; aunado a ello, creen más importante trabajar que estudiar (González, 2014).

3.4 Estrategias para aumentar la eficiencia terminal

Es evidente que estos fenómenos provocan malos resultados en la educación media superior, el bajo índice de eficiencia terminal. Por lo tanto, el Estado busca estrategias para contrarrestar esta problemática, crea programas federales a partir del 2007 con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la creación del Sistema Nacional de Bachillerato y su obligatoriedad. En este sentido, articular las distintas instituciones de EMS, promoviendo las diferentes modalidades, para que cada uno de los bachilleratos se adapte a su entorno, y cree estrategias que atiendan el contexto y las necesidades de los jóvenes. Con esto se busca diseñar contenidos educativos, acordes y pertinentes de este nivel.

Los ejes de la reforma se centra en cuatro ejes: un marco curricular común, con base en competencias, enfocado al desarrollo de habilidades y competencias; la definición y regulación de cada una de las modalidades de este nivel, que son cinco modalidades de EMS; los mecanismos de instrumentación, que incluyen la formación docente, gestión directiva, inversión en la infraestructura, adoptar procesos de control y gestión, otorgamiento de becas, las reglas de movilidad entre subsistemas, de evaluación y el vínculo con el sector industrial; y el sistema de ingreso y permanencia, para verificar que cada institución acredite la oferta de servicios educativos en congruencia con los ejes anteriores.

El Estado **otorga becas**, para contribuir al acceso, permanencia y egreso, de los jóvenes que están inscritos en instituciones públicas y que presenten algún grado de pobreza, los montos dependen del grado que se cursa; **ampliar la oferta educativa** (las instituciones existentes no absorben la demanda total de este nivel) fortalecer y desarrollar la infraestructura de las instituciones existentes, o en su caso crear nuevas; **capacitar a los docentes** mediante el programa Formación de Docentes de la Educación Media Superior (PROFORDEMS), que busca mejorar la calidad de la educación, mediante la capacitación docente, ofreciendo especializaciones y diplomados; y crea **estrategias de acompañamiento**, donde la Subsecretaría de Educación Media Superior creó el Programa de Apoyo a los Jóvenes de Educación Media Superior para el Desarrollo de su Proyecto de Vida y la Prevención en Situaciones de Riesgo “Construye T” en el 2008, que busca crear ambientes educativos que permitan el desarrollo integral de los estudiantes, favoreciendo a la inclusión, equidad y participación democrática, y con esto contrarrestar la deserción.

A partir de la RIEMS se ha invertido favorablemente en la EMS, pero se ha avanzado poco y falta mucho por hacer, brindar este servicio para todos los que estén en condiciones de estudiar este nivel, crear otras estrategias con base en las necesidades de cada instituto, de acuerdo a su contexto, para la permanencia de los jóvenes en ella, para que no reprobren, no se rezaguen y posteriormente deserten.

CAPÍTULO IV. PROYECTO EDUCATIVO Y MARCO NORMATIVO DEL IEMS

4.1 Instituto de Educación Media Superior (IEMS)

La demanda para ingresar al bachillerato es considerable a nivel nacional y aún existen problemas para atender y ofrecer este servicio educativo a todos, además es importante considerar que, se tienen que hacer bien las cosas para que, aquellos que ingresen se mantengan en las instituciones y logren concluirla. Con el fin de delimitar mi trabajo de investigación me voy a enfocar en esta problemática, específicamente en el Plantel “Ignacio Manuel Altamirano” del IEMS del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) para hacer un diagnóstico del grado de eficiencia terminal en esta preparatoria en relación a la certificación.

Ahora bien, durante años en la Ciudad de México la tasa de crecimiento de la población creció, familias de otros estados emigraron a la capital con el propósito de buscar nuevas oportunidades. Pero en el sentido educativo sobre todo en los jóvenes de 15 años en adelante encontraba dificultades por ingresar a un bachillerato o preparatoria. Algunas razones se deben a problemas económicos, la matrícula que ofertaban las instituciones existentes como los CCH, Preparatorias de la UNAM, CONALEP, los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), las Vocacionales o Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del IPN, entre otras no tienen la capacidad de absorberlos. Otra causa se debe a la lejanía de estas, se requería de moverse grandes distancias y esto a la larga originaba que desertaran algunos que habían podido ingresar.

Por lo tanto los hijos de las familias que vivían en las orillas de la capital no podían continuar con sus estudios. Es por ello que en el 2000 el gobierno capitalino durante el inicio del mandato del Jefe de Gobierno del antes Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador se percató de esta problemática e inicia un proyecto para crear instituciones de EMS con el fin de atender a la población marginada de este servicio. Creando un número considerable de preparatorias ubicados en lugares estratégicos en cada delegación de la capital y con esto también hacer frente a la inequidad

social y a la pobreza. Así nace la Institución de Educación Media Superior del Distrito Federal.

Los antecedentes del IEMS está en la ex-cárcel de Mujeres en Iztapalapa, en la cual a finales de los noventas se pretendía la creación de otro centro de rehabilitación, sin embargo la población se opuso dado la peligrosidad que podía representar y no lo permitieron. La comunidad solicitaba la creación de una preparatoria para sus hijos, tras la nula respuesta del gobierno los mismos pobladores tomaron la iniciativa y se buscaron a maestros interesados en apoyar y empiezan a dar clases.

Al darse cuenta el gobierno inicia con las gestiones necesarias para edificar la Preparatoria Iztapalapa en 1999, como respuesta a la demanda de las necesidades de la sociedad y lo que era una utopía se volvió realidad. Al comenzar, en su primer semestre eran 18 docentes y 238 estudiantes. Tras ver el avance significativo y con base en un estudio del panorama de la educación media superior en la Ciudad de México, se determinó que era necesario atender a la población que quedaba fuera de las demás instituciones. Se tiene la intención de crear un Sistema de Bachillerato y el 30 de marzo de 2000 se decreta la creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMSDF). En ese mismo año el jefe de gobierno del entonces Distrito Federal (ahora Ciudad de México), López Obrador da instrucciones de que se construyan 15 planteles más, uno por delegación y que entraron en funcionamiento en el 2001. En la actualidad ya existen 20 planteles que dan servicio educativo a un gran número de alumnos. En la Tabla 4 se muestra cada uno de ellos y su ubicación.

Planteles del Instituto de Educación Media Superior	
Plantel	Ubicación
General Lázaro Cárdenas del Río. Álvaro Obregón 1	Av. Jalalpa Norte 120 entre Atzacán y Fortín, Jalalpa el Grande.
Vasco de Quiroga - Álvaro Obregón 2	Avenida Río de Guadalupe s/n esquina Andador Tecalcapa, El Mirador Del. Álvaro Obregón
Melchor Ocampo – Azcapotzalco	Melchor Ocampo – Azcapotzalco, Santa Catarina.
Ricardo Flores Magón - Coyoacán	Calz. De Tlalpan No 3463 y/ó 3465 Avenida Acoxta, Viejo Ejido de Santa Úrsula.

Josefa Ortiz de Domínguez - Cuajimalpa	Carretera Federal México Toluca km 19.8, El Molinito.
Belisario Domínguez - Gustavo A. Madero	Deportivo Carmen Serdán Av. Corona No 436 Esq. Calle Morelos, Loma de la Palma.
Salvador Allende - Gustavo A. Madero	Av. Ferrocarril Hidalgo No 1129, Constitución de la República.
Felipe Carrillo Puerto - Iztacalco	Calle Oriente 237 No 39, Agrícola Oriental.
Iztapalapa 1	Calz. Ermita Iztapalapa s/n, Lomas de Zaragoza.
Benito Juárez - Iztapalapa 2	Calle Zacatlán, Esq. Cempasúchitl, Pueblo San Lorenzo Tezonco.
Miravalles - Iztapalapa 3	Asociación Educacional Colegio Miravalles. Calle Duraznos, mz.474, Lte 13, Miravalle, antes pueblo de Santiago Acahualtepec.
Iztapalapa 4	Eje 3 Oriente s/n esquina Av. Ermita Iztapalapa, Progreso del sur.
Ignacio Manuel Altamirano - Magdalena Contreras	Av. San Jerónimo No 2625, Magdalena Contreras.
Carmen Serdán - Miguel Hidalgo	Lago Ximilpa No. 88, Argentina Antigua.
Emiliano Zapata - Milpa Alta	Calle Francisco I. Madero Oriente No. 154, Pueblo de Santa Ana Tlacotenco.
José Ma. Morelos y Pavón - Tláhuac	Canal de Chalco, Esq. Piraña, Col del Mar.
Gral. Francisco J. Múgica - Tlalpan 1	Calle Yobaín No 105, Belvedere.
Otilio Montaña - Tlalpan 2	Av. Cruz Blanca 321, Pueblo San Miguel Topilejo.
José Revueltas Sánchez - Venustiano Carranza	Lázaro Pavio s/n Esq. Lucas Alamán, Jardín Balbuena.
Bernardino de Sahagún – Xochimilco	Carretera Nueva Xochimilco- Tulyehualco No 9745 Tramo Av. Aquiles Serdán, Pueblo Santiago Tulyehualco.

Tabla 4 Ubicación de los planteles del IEMS

Fuente: Elaborado a partir del portal web del IEMS

Es importante mencionar que el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, en el entendido que ahora ya es la Ciudad de México, sigue manteniendo ese estatus jurídico, y es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal y que se encuentra sectorizada a la Secretaría de Educación de la misma, manifestado en su artículo primero de su Estatuto Orgánico el 23 de marzo de 2005.

4.2 Proyecto Educativo del IEMS

Desde siempre se ha debatido cual es el fin de estudiar el bachillerato, mucho se dice que solo se estudia para preparar a los jóvenes e insertarlos al campo laboral, otras cuestión es enseñarles conocimientos de forma enciclopédica en la que todo se tienen que aprender para que continúen estudiando en las universidades y otra que tiene que ver con el desarrollo personal del individuo.

El IEMS con su modelo educativo centra su atención en “las necesidades educativas de los jóvenes que lo van a cursar” (IEMS, 2002) para atender aquellos jóvenes que han concluido su educación básica a partir de los 15 años para su formación propedéutica y como característica principal específicamente en aquellos que viven cerca de cada uno de los planteles. Además también aquellos en edad adulta que deseen culminar esta etapa educativa lo podrán hacer.

Las características de este modelo se muestran en la ubicación de cada uno de los planteles en lugares estratégicos de las delegaciones de la Ciudad de México, especialmente en las zonas de mayor marginación donde la falta de recursos económicos es una latente que impide tener la oportunidad de acceder a un bachillerato y así el estudiante no tenga que trasladarse grandes distancias. Otra es que pone énfasis en las necesidades de los jóvenes, se enfoca en atender a cada uno de forma personalizada para dar cuenta de su aprendizaje.

El modelo del IEMS busca romper con el paradigma actual de enseñanza tradicional, basada en una exposición magisterial donde el estudiante es un receptor y que solo recibe información. Se busca al igual que el modelo actual el desarrollo de competencias y habilidades en el estudiante pero bajo la concepción del conocimiento, buscando nuevos métodos de enseñanza atendiendo necesidades específicas, como las **derivadas del contexto social** para entender los problemas en los que actualmente se vive; el **aspecto cultural** para comprender que estamos inmersos en mundo de miles de manifestaciones culturales y que no todos pensamos y vemos el mundo de la misma manera, con esto se busca forjar en los jóvenes un hábito de lectura y escritura; **las necesidades de trabajo**, que hoy en

día es fundamental y se busca ir más allá de la formación técnica que en la mayoría de las preparatorias se hace, se busca brindar mayores herramientas intelectuales que le permitan hacer frente a la realidad tan incierta en la que estamos, porque ahora ya nadie les asegura un trabajo seguro y estable. Se toma en consideración que el estudiante hoy en día debe tener una **educación permanente**, además de prepararlos para que puedan ingresar a una institución de educación superior, se pretende fomentar en los estudiantes que sean autodidactas para que nunca dejen de aprender. Se debe entender que vivimos en un mundo de adversidades y debemos prepararnos constantemente y así poder desenvolverse en todos los ámbitos. La última de las necesidades son las **derivadas de la edad**, porque si bien la edad promedio para estudiar el bachillerato es de los 15 a los 17 años, también se les brinda la oportunidad aquellos que están fuera de este rango para que culmine su educación media, porque seguramente por diferentes razones tuvieron que dejar la escuela.

4.3 Ámbitos de formación del modelo del IEMS

Es previsible que las necesidades antes mencionadas para las instituciones sean difíciles de atender, por lo tanto este modelo del IEMS se desarrolla en tres ámbitos de formación, el crítico, científico y humanístico. Bajo estos enfoques se estructura el plan de estudio de este bachillerato.

Formar en los estudiantes un pensamiento crítico es indispensable, les permite hacer frente a las adversidades de la vida, a la toma de decisiones y estas se componen de (IEMS, 2002):

- *Actitud crítica.*
- *Dominio del campo u objeto de la crítica.*
- *Capacidad y hábito de vigilancia epistemológica.*
- *Capacidad y hábito de contextualización teórico-cultural.*
- *Capacidad y hábito de contextualización histórico-social.*

Con ello el estudiante desarrollará una actitud de siempre estar en busca de la verdad y que al momento de hablar de algo en concreto sepan de lo que hablan y así poder defender aquello que dicen, esto es que conozcan el campo donde se están desarrollando, pero siempre lo harán mediante la comprensión de conceptos que permitan argumentar sus críticas. Pero también sabrán en que momento pueden hablar y cuando no, tendrán la capacidad de reconocer en qué contexto es bueno hacer algo y cómo actuar. (IEMS, 2002)

Para la formación científica se compone de (IEMS, 2002):

- *Actitud científica.*
- *Cultura científico cultural.*
- *Conocimiento sólido de algunas ciencias particulares.*
- *Capacitación para la investigación.*

Se pretende formar en los jóvenes confianza en sí mismo, pero con base en las ciencias aprendiendo a experimentar, pero que el estudiante conozca y profundice más en aquellas disciplinas que sean de su interés. Además de que podrá desarrollar la capacidad de hacer investigación utilizando diversos métodos y técnicas.

La formación humanística se forma de (IEMS, 2002):

- *Actitud y conocimientos axiológicos.*
- *Conciencia humanística (histórica y social)*
- *Conciencia ética.*
- *Disposición y capacidad de actuación moral.*
- *Sensibilidad y capacidad de reflexión estéticas.*
- *Capacidad de expresión artística.*
- *Capacidad de interacción social eficaz y responsable.*
- *Capacidad de expresión oral y escrita.*
- *Hábito de trabajo ordenado, eficaz y disciplinado.*

Con ello se busca inculcar valores éticos para poder desenvolverse de manera armoniosa con los que lo rodean, respetando el derecho y pensamiento de los demás por la diversidad de culturas. Entenderán que una formación estética favorecerá a que reflexionen sobre el arte y los valores que transmiten las obras artísticas. Además serán capaces de trabajar en equipo, serán comprometidos y disciplinados, desarrollando competencias y habilidades que facilitaran la interacción con la sociedad.

Bajo estos tres ámbitos se busca romper el paradigma del sistema tradicional, que hacia énfasis en la preparación y formación técnica del bachillerato. Busca rescatar el valor del ser humano, que permitirá el desarrollo y bienestar del hombre y vivir en armonía, dándole el valor que se merece, ante este mundo tan deshumanizado.

Para cumplir con el cometido se debe tomar en cuenta a los actores que están implicados y que día a día interactúan y son indispensables en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se busca. Por supuesto el principal es el estudiante, es el ser de las instituciones educativas, los profesores que son los guías, apoyando en todo momento en su formación, centrándose únicamente en el aspecto académico, no se le hacen atribuciones de tipo administrativa que muchas veces limita el trabajo primordial del docente. Las autoridades internas responsables de proporcionar recursos necesarios para llevar acabo las actividades educativas, deben garantizar el funcionamiento de las preparatorias. Otros actores fundamentales son las autoridades externas conformada por un consejo académico y uno de participación social. Finalmente está el personal de apoyo, indispensable para realizar todos los trámites administrativos.

En la siguiente tabla 5 se podrá observar los ámbitos de formación y las líneas que se buscan con este modelo.

Ámbitos	Formación Crítica	Formación Científica	Formación Humanística
Líneas formativas			
Conocimientos	Dominio del campo u objeto de la crítica.	Cultura científica general. Conocimiento sólido de algunas ciencias particulares.	Conocimientos axiológicos. Cultura básica.
Habilidades	Capacidad y vigilancia epistemológica. Capacidad de contextualización histórico-social.	Capacitación para la investigación científica.	Capacidad y actuación moral. Capacidad de reflexión estética. Capacidad de expresión oral y escrita. Capacidad y expresión artística. Capacidad de interacción social eficaz y responsable.
Actitudes	Actitud crítica. Hábito de vigilancia epistemológica. Hábito de contextualización teórico-cultural. Capacidad de contextualización histórico-social.	Actitud científica.	

Tabla 5 Ámbitos y líneas formativas del modelo del IEMS.

Fuente: Obtenida de la propuesta educativa del IEMS.

4.4 Enfoque metodológico

Como ya se mencionó el trabajo académico está centrado en el estudiante y el papel del docente es fundamental. Se pone énfasis en las actividades de exposición oral durante las sesiones en el aula y con otros compañeros, también en las expresiones escritas. El maestro ofrece estrategias metodológicas, medios, herramientas y técnicas teóricas que favorecen al aprendizaje de los alumnos y se cumplen con el objetivo del programa de estudio.

El trabajo no solo se hace en las aulas, que van de una a dos horas por sesiones por cada materia, en la cual un docente atiende en promedio 25 estudiantes, en la cual se expone al grupo las actividades a realizar y el lenguaje que se utilizara. El alumno puede y tiene el derecho de preguntar sobre dudas que tenga. Además cuenta con el apoyo de las tutorías personalizadas, que contribuye a solucionar cuestiones particulares y se da seguimiento.

Es importante señalar el papel de tutorías que realizan los docentes, esta es una actividad constante, como una estrategia se atienden las necesidades específicas de cada estudiante y se da seguimiento a su aprendizaje de manera personalizada y se dan de dos formas: *Asesoría Académica* y el *Seguimiento y Acompañamiento*.

La primera de ellas trata de atender problemas que cada uno de ellos presente, se les motiva a seguir estudiando, con estrategias pedagógicas, enseñándoles y orientándolos a la elaboración de trabajos “especiales” para que coadyuven a la resolución de sus problemáticas. Esta es una actividad obligatoria por lo tanto el tutorado tiene que asistir a sus sesiones programadas. Para ello el docente tiene que hacer un registro de las habilidades y debilidades en aprendizaje que se manifiestan y con base en ello hacer una planeación que permita atender las adversidades que presenta el estudiante (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2006).

El segundo tiene el propósito de identificar problemas muy particulares para frenar el abandono escolar. Cada tutor tiene a su cargo 15 estudiantes, filtra información más específica como su situación socioeconómica, se revisa su trayectoria mediante su historial académico además de entrevistarlo para conocer su perspectiva y su sentir de estancia en la institución. Se lleva un registro de la regularidad del tutorado a sus distintas asignaturas, si se ausentan se tratan de identificar las causas para tratar de dar una solución o en su caso apoyarlo, en fin detectar los factores que puedan poner en riesgo su permanencia. Con esto se generan acciones compensatorias para orientar y motivar al alumno a que no deje su formación.

Otro medio de aprendizaje se hace en los laboratorios, que ayudan a la adquisición de “conocimientos, habilidades y actitudes” con la experimentación se obtiene un conocimiento significativo. También se hacen actividades individuales y grupales con el fin de lograr una interacción que propicie un “aprendizaje” mutuo. Para complementar esta parte al final se hace una breve incursión de prácticas para que pongan en juego las competencias adquiridas a lo largo de su formación.

4.5 Plan de estudios

Como ya se mencionó el IEMS entra en la modalidad de bachillerato general de carácter propedéutico, se buscan desarrollar en los estudiantes competencias significativas para afrontar la vida pero desde una perspectiva más humanística y que además permita continuar sus estudios superiores.

En este sentido el IEMS no firma la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) y así como el bachillerato de la UNAM no se rige por esos principios, porque se aleja de lo que busca la educación y están bajo lineamientos internacionales, es por ello que el IEMS tiene el derecho de crear su propio proyecto educativo y no adoptar políticas adoptadas e implementadas en otros países, tal como lo dice Didriksson,

“[...] una melcocha de inspiración tecnocrática... que se propone como una reforma de contenidos de formación por competencias... que busca copiar... las reformas que se han emprendido sobre todo en la Unión Europea y se han expresado en el impulso a la movilidad de estudiantes y en la complementariedad de cursos y sistemas por la vía de homologación de créditos académicos [sin tener en cuenta] lo inconveniente que resulta trasladar mecánicamente esquemas educativos a otros contextos (Didriksson,2009).

El Plan de Estudios se estructura como el de las demás modalidades en seis semestres, con una duración de tres años, una particularidad de este modelo es

que en ocasiones depende del ritmo del estudiante de su aprendizaje algunos terminan en 4 años su bachillerato.

El Sistema de Bachillerato del IEMS cuenta con dos modalidades, el escolarizado y semi escolarizado, en la cual los estudiantes pueden optar para estudiar. En el caso del primero tiene la flexibilidad de elegir un turno, ya sea matutino o vespertino. El plan de estudio se muestra en la tabla 6.

Plan de Estudios del IEMS			
I Semestre	Matemáticas I Física I Lengua y Literatura I Filosofía I Planeación y Organización de Estudio I Computación I	IV Semestre	Matemáticas IV Química II Lengua y Literatura IV Filosofía IV Historia II Artes Plásticas II Inglés I
II Semestre	Matemáticas II Física II Lengua y Literatura II Filosofía II Planeación y Organización de Estudio II Computación II	V Semestre	Matemáticas V Historia III Inglés II Música I Biología I Optativa del Área de ciencias Optativa del Área de Humanidades y Artes
III Semestre	Matemáticas III Química I Lengua y Literatura III Filosofía III Historia I Artes Plásticas I	VI Semestre	Historia IV Inglés III Música II Biología II Optativa del Área de Humanidades, de Artes o de Ciencias Problema Eje.

Tabla 6 Plan de Estudios del IEMS.

Fuente: Elaboración propia con base en plan curricular del IEMS.

Como se puede apreciar durante los primeros tres semestres son 6 materias que deben aprobar, posteriormente en cuarto y quinto ya son 7, considerando que este último ya se consideran las materias optativas en ciencias o humanidades. Para el caso del sexto semestre son 6 materias, en la cual además de la optativa realizan

su problema eje que es con la cual evalúan al estudiante para emitir una calificación final y obtenga su certificación.

4.6 Ingreso a los planteles IEMS

Respecto del ingreso de los jóvenes a estos planteles no se asemeja al de otras instituciones, que son por medio de exámenes de admisión. En este caso los estudiantes que desean ingresar a estos planteles tienen la ventaja de ingresar sin tener que presentar este examen. Sin embargo, son sometidos a un sorteo donde solo cierto número obtiene el derecho de ingresar al IEMS.

Debido a la ubicación de estos planteles en las zonas de mayor marginación, las políticas establecidas y a la infraestructura de cada uno, para su funcionamiento solo se aceptan 350 estudiantes por año, y muestran un problema de cobertura en estas instituciones así como las demás. La demanda que existe es mayor a la que se ofrece en el caso de la Ciudad de México, hay muchos que quedan fuera de las Preparatorias y CCH de la UNAM, entre otras.

Sin embargo, los planteles del IEMS han hecho una gran labor al atender aquella población de estudiantes que quedan marginados de otras instituciones, además que ofrece educación a los sectores que sufren de mayores problemas económicos y con esto se contribuye al problema de equidad en cierto grado, porque aún falta mucho por hacer.

4.7 Evaluación del aprendizaje y certificación

Este es una de las características que diferencian y hacen único a este modelo de los demás, porque aquí se busca cambiar el sistema tradicional de evaluación a los estudiantes por medio de un número. Tema que ha traído cierto debate entre los

expertos pero que ha sido un modelo innovador. A continuación se describe el proceso y como se evalúa.

Con base en el proyecto educativo del IEMS el modelo parte de tres evaluaciones durante el proceso de aprendizaje, que son diagnóstica, formativa y compendiada.

La primera se busca obtener o tener en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes que tiene cada estudiante, aquello que algunos llaman “conocimientos previos”. Esto permite hacer la planeación de los docentes-tutor de su plan de trabajo y empezar atendiendo aquellos problemas más comunes en los alumnos. Además de que el docente hace tutorías, permite dar seguimiento personalizado a cada uno de ellos.

La evaluación formativa es la que lleva el docente-tutor durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se identifican los problemas que sus tutorados enfrentan y buscan estrategias para atenderlas, además identifica donde se desenvuelve mejor e identifica las competencias desarrolladas por cada uno.

La compendiada es la evaluación final de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar que competencias ha desarrollado el estudiante, si aprendió lo que tenía que estaba estipulado en la planeación de las materias y así poder continuar con los siguientes semestres. Significa dar una valoración de los aprendizajes obtenidos.

En esta última evaluación se consideran las dos primeras evaluaciones, el docente es responsable de valorar si el estudiante aprendió o no, además toma en cuenta los resultados para hacer la planeación del siguiente semestre.

En otras palabras y para dar cuenta de la particularidad de este modelo, aquí no se califica con número como en el sistema tradicional, aquí los maestros hacen valoraciones de, si el estudiante sabe lo que tiene que saber y desarrollo las competencias necesarias de una materia, se califica por así llamarlo con un “CUBRE”, en el caso contrario si no fue así se pone un “NO CUBRE”, he aquí la

diferencia. Este es el proceso que se sigue en cada semestre del plan curricular del sistema de bachillerato del gobierno del Distrito Federal.

Esta forma de evaluar podría denotar muchas inquietudes en algunos investigadores y docentes que laboran o lo hicieron en alguna institución que tienen como base la evaluación numérica. Porque sería interesante saber qué criterios se tienen como base para calificar con un número y con ello establecer que el estudiante realmente aprendió. Sin duda este modelo parece ser innovador, pero tal vez aún tiene algunas incógnitas y solo el tiempo mostrara que tan positivo es este modelo educativo.

4.8 Certificación en el IEMS

Como todo proceso educativo tanto en educación básica y media superior, se busca culminar los estudios en el tiempo establecido y se simboliza con el certificado que se obtiene en la cual se muestra el desempeño de cada estudiante y cuál es el promedio con el que egresan, por lo menos así es en el sistema tradicional.

Pero en el caso del IEMS como hacer para evaluar este aspecto y determinar que el estudiante tiene el derecho a certificarse por haber concluido sus estudios de bachillerato. Como ya se explicó aquí solo se valora “CUBRE” o no “NO CUBRE”, reconocer si se cuenta con las competencias que servirán como herramienta para que los egresados puedan hacer frente a las adversidades de la vida y continuar con los estudios de educación superior o entrar al mundo laboral.

El modelo del IEMS busca evaluar y proporcionar una calificación promedio (en número) en la etapa final del plan de estudios, esto lo hacen mediante un Problema Eje que se cursa en el último semestre de estudios. Pero ¿qué es un Problema Eje? puede ser vista como un trabajo final para obtener el certificado y que no es más que la elaboración de un trabajo académico, donde el estudiante manifestara que ha adquirido las competencias, habilidades y actitudes que se requiere y se

establecen en el plan de estudios. En la cual se deben ver los tres ámbitos formativos, el crítico, científico y humanístico.

Los trabajos académicos que pueden hacer y que además los estudiantes eligen sobre qué tema abordar, son la elaboración de un ensayo, una monografía, un trabajo de investigación, una obra plástica, literaria o musical, que de acuerdo al interés de los proyectos a realizar, los tutores de cada uno les informa sobre las características de cada problema eje. Este escrito lo tendrán que exponer ante un grupo de personas que son sus sinodales, y, que son quienes determinarán la calificación como una evaluación final, tomando como referencia las habilidades y competencias mostradas en el proyecto y el dominio del tema. Así determinarán un valor numérico que será la calificación promedio que se asentará en el certificado.

Considerar que la calificación aprobatoria es de 7, los responsables de emitirla principalmente son dos, el director y el revisor del trabajo académico, dado que ellos son los que acompañan a los estudiantes durante la elaboración del escrito y conocen mejor que nadie el desempeño de sus pupilos. De ahí se envía un acta correspondiente al área de servicios escolares para que este haga los trámites administrativos necesarios para emitir el certificado.

A partir de este último semestre los estudiantes entran al proceso de certificación, tienen que registrar su problema eje que es una materia más. Durante todo este proceso se da seguimiento para que concluyan en tiempo y forma durante la etapa final. Sin embargo, en el camino por diferentes circunstancias un porcentaje no lo hace y provoca que se queden rezagados aunque hayan aprobado todas las asignaturas que plan de estudios.

CAPÍTULO V. INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PLANTEL “IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO”

5.1 Infraestructura

El diseño de cada plantel se hizo acorde a las necesidades de la población objetivo y de acuerdo al proyecto educativo, para brindar el servicio para el que fue creado y que debe ser adecuado para su funcionamiento.

Los espacios destinados para llevar a cabo todos los procesos y actividades educativas son las siguientes:

- *Aulas para el aprendizaje grupal*
- *Aula de artes plásticas*
- *Aula de música*
- *Aula audiovisual*
- *Aulas digitales*
- *Laboratorios (ciencias y computación)*
- *Cubículo para cada uno de los profesores*
- *Cubículos de estudio para los estudiantes*
- *Biblioteca*
- *Auditorio*
- *Foro al aire libre*
- *Espacios deportivos*
- *Oficinas administrativas*
- *Áreas verdes*

Con base en lo descrito anteriormente, en las siguientes líneas me enfoco en la descripción de la estructura del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” ubicado en la delegación Magdalena Contreras de la Ciudad de México y que es donde realicé la investigación.

El plantel cuenta con cuatro edificios (A, B, C, D). En el edificio A se divide en tres niveles en el cual se sitúa: coordinación del plantel, el área de servicios escolares, archivo de servicios escolares, dos áreas de secretario, técnico e inventarios, servicio de fotocopiado, coordinación de sistemas, dos laboratorios de computo, sala de internet, sala de cómputo, trece aulas de estudio, dieciséis cubículos de profesores, cinco cubículos de estudio, seis sanitarios (tres de hombres, tres de mujeres) y una bodega de intendencia.

Mientras tanto en el edificio B se divide en dos niveles en el cual se sitúan doce cubículos de profesores, nueve cubículos de estudio, dos aulas de estudio que estos pertenecen al área del sistema semi escolarizado; también en este edificio se halla el aula de artes, el salón de música, dos aulas de audiovisual y la cafetería.

En el edificio C se localizan dos niveles en el cual se encuentra la biblioteca, un salón de cómputo, procesos técnicos, dieciséis cubículos de profesores, trece cubículos de estudio cuatro sanitarios (dos hombres, dos mujeres) y una bodega.

Finalmente en el edificio D se caracteriza por poseer tres niveles en el cual se ubican: veintiséis cubículos de profesores, veinticuatro cubículos de estudio, ocho aulas de estudio, y dos laboratorios de ciencias.

También esta institución cuenta con rampas de discapacidad, cancha de futbol que se sitúa entre los edificios B y C y punto de reunión se ubica en el centro de los cuatro edificios en el patio central.

5.2 Plantel “Ignacio Manuel Altamirano”

El plantel Ignacio Manuel Altamirano es uno de los 20 que existen actualmente, está ubicado en Av. San Jerónimo. No.2526 Col. San Bernabé Ocoatepec, en la delegación Magdalena Contreras de la Ciudad de México. Abrió sus puertas a la comunidad estudiantil el 4 febrero del año 2004 y antes de esto los estudiantes tomaban clases en la ex cárcel de mujeres en Iztapalapa (la primera preparatoria creada).

De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, éste plantel y todos los que integran el sistema de bachillerato del Distrito Federal está a cargo de un Subdirector de Coordinación de Plantel. En el artículo 30 de su estatuto se señala como: funciones del Subdirector de Coordinación, las siguientes:

- Impartir educación media superior en las modalidades escolar y semi-escolar, de acuerdo con las políticas, planes y programas del Instituto;
- Respetar y aplicar las Reglas Internas del Plantel;
- Convocar y presidir los Consejos Internos del plantel y de Participación Social, de conformidad con lo establecido;
- Coordinar los servicios de biblioteca y laboratorios del plantel, así como otros servicios de apoyo académico;
- Coordinar la prestación de servicios en materia de administración escolar;
- Administrar y coordinar los servicios generales, el almacén y los inventarios del plantel de conformidad con la normatividad aplicable.

A su vez el coordinador es responsable de cuatro áreas (área de servicios generales, área de biblioteca, área de ciencias y área de servicios escolares), tal como se muestra en el organigrama de la siguiente imagen del plantel "Ignacio Manuel Altamirano".

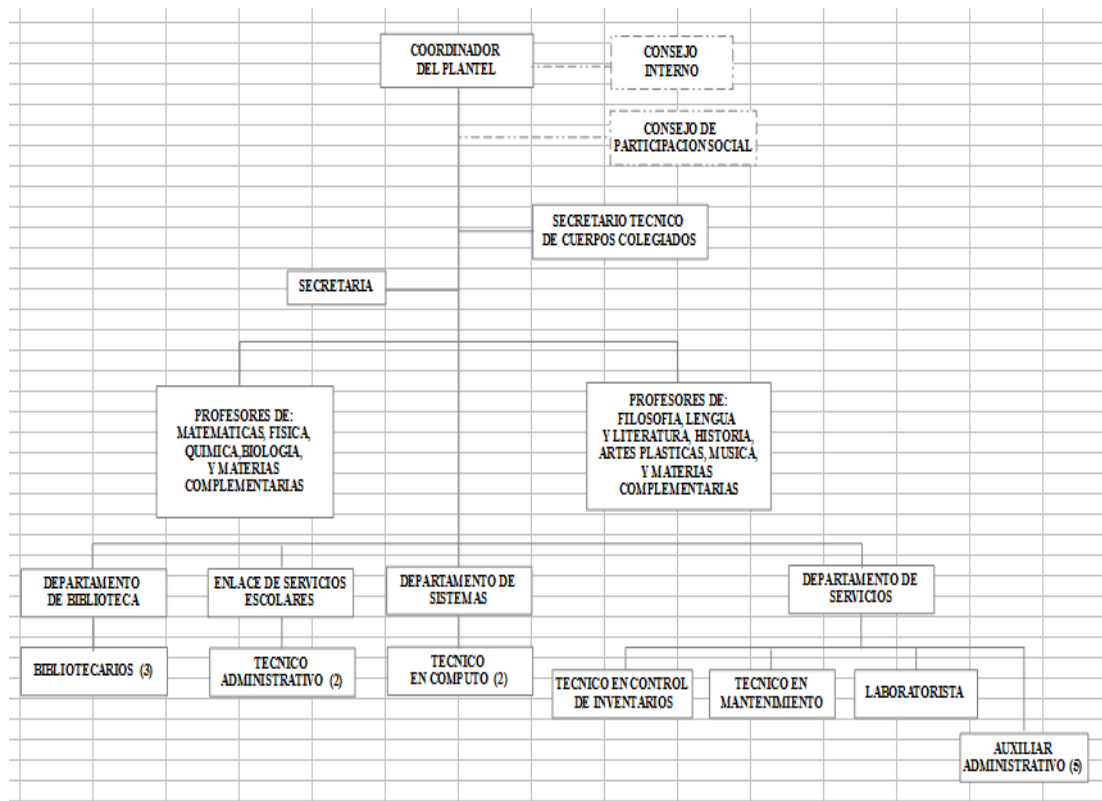


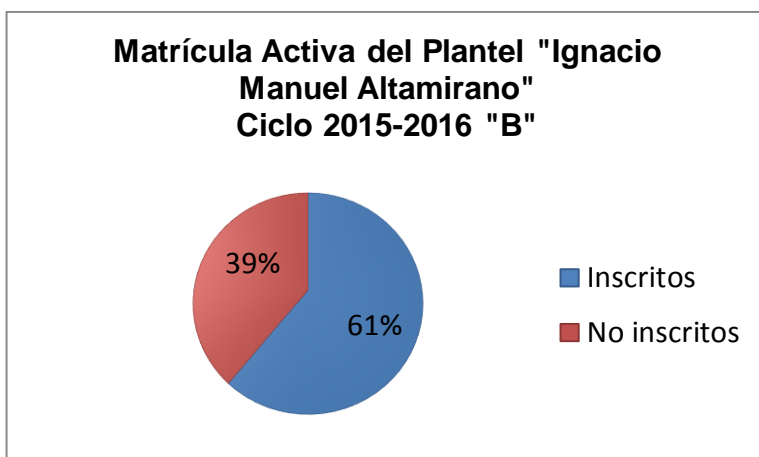
Ilustración 1 Obtenida de la página oficial del IEMS

El Coordinador del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” es el Licenciado Saúl Martínez Pavón; después se desprenden el encargado del Departamento de Servicios Administrativos que es el Licenciado Gerardo Sánchez Vite; el encargado del Departamento de Sistemas el Ingeniero Víctor Adorno de la Rosa; posteriormente, el encargado del Enlace de Servicios Escolares el Lic. Jenaro Ángeles Rueda; y el encargado del Departamento de Biblioteca es Gerardo Carrillo Sánchez.

5.3 Población estudiantil

El plantel en el ciclo escolar 2015-2016 “B” contaba con una matrícula total de 1227 activos, esto representa que son los que aún estaban en la base de datos de la institución. Sin embargo, de este total solo 747 estaban inscritos en el semestre antes mencionado (2, 4, y 6 semestre) del sistema escolarizado. El resto 480 no se inscribió, esto significa que aquellos que se inscribieron en un semestre anterior

2015-2016 "A" no se volvieron a reinscribir. Esto manifestaría un problema serio en cuanto al proceso de educativo, porque casi la mitad de estudiantes no continuó sus estudios, tal como se representa en la siguiente gráfica.



Gráfica 1 Matrícula activa en ciclo 2015-2016 "B"

Fuente: Elaboración propia con base en el análisis estadístico del plantel.

De este total de alumnos de acuerdo a los turnos son 410 del matutino, del turno vespertino existen 318 estudiantes y hay 19 que representan a los estudiantes independientes, que son aquellos que son de la generación 2011, pero que la institución aún los sigue apoyando para que termine su educación.

5.4 Egreso del plantel "Ignacio Manuel Altamirano"

Como en todos los niveles educativos el estado realiza constantes estudios para evaluar los diferentes programas. Un indicador es el de la eficiencia terminal (ET), que precisamente busca el número de estudiantes que egresa en tiempo y forma de algún nivel educativo.

Antes de continuar es necesario aclarar que el objetivo de este trabajo y atendiendo a la pregunta de investigación ¿Cuál es el grado de eficiencia terminal del plantel "Ignacio Manuel Altamirano" a lo largo de su trayectoria? es para acercarse a este fenómeno de forma micro, de lo que sucede en el plantel en cuestión. ¿Por qué se

dice esto? porque, si volteamos a ver el modelo educativo de las preparatorias del IEMS, se presenta como una opción muy viable para el estrato de jóvenes que en gran medida queda marginada o rechazada de otras instituciones en la Ciudad de México. Las preparatorias del IEMS se encuentran ubicadas estratégicamente en los lugares de mayor marginación, tal como lo es el plantel “Ignacio Manuel Altamirano” retienen a esta masa de estudiantes para que continúen sus estudios.

Los datos que se presentan en este apartado, fueron resultado de la indagación de diferentes fuentes de información, como son los informes de actividades del IEMS y también por la experiencia de prácticas realizada en el plantel, que me permitieron ir relacionando lo que se buscaba.

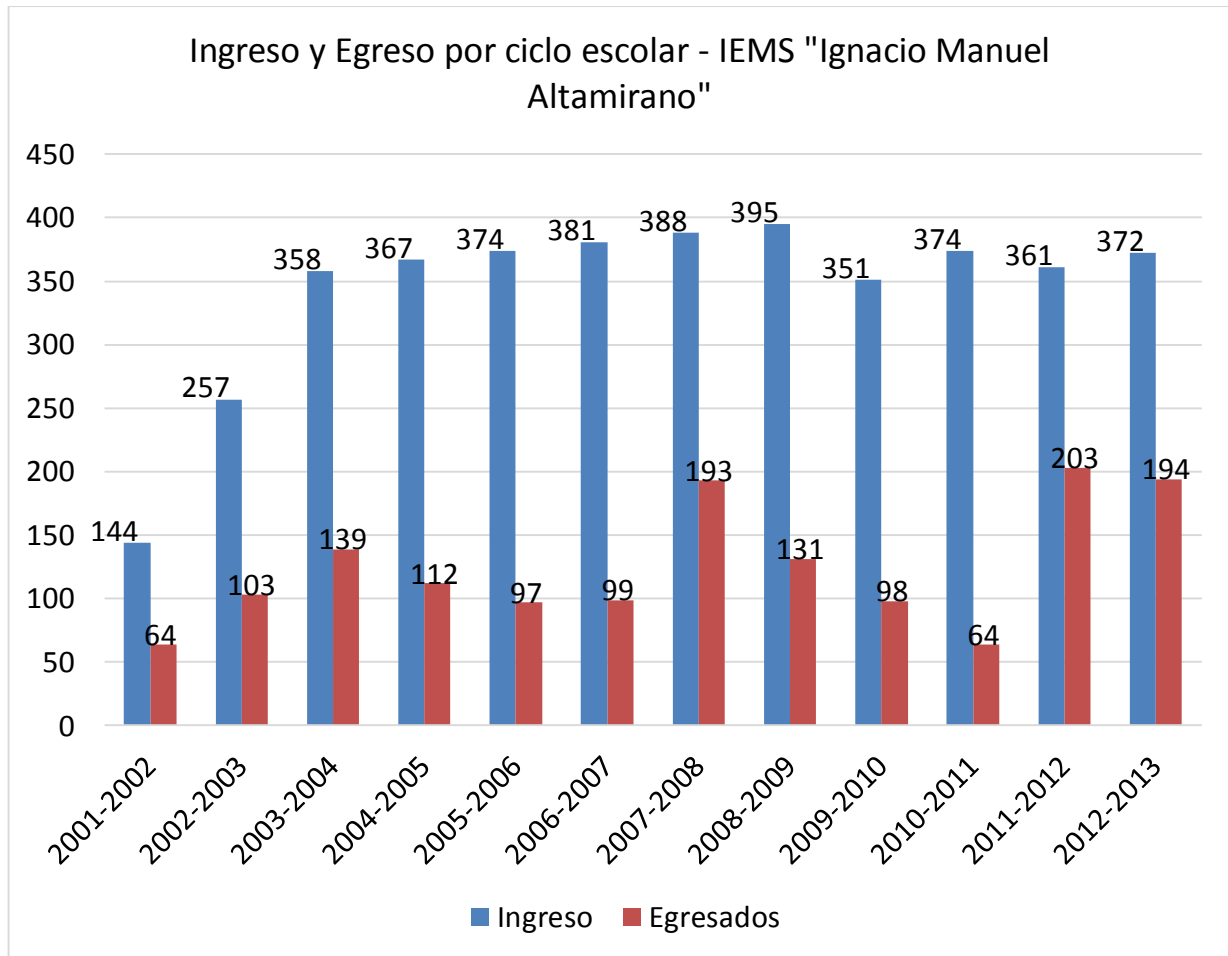
Este modelo educativo desde sus inicios y tal como se plantea en su modelo educativo, en el inicio de cada ciclo escolar solo se pueden inscribir 350 estudiantes, aunque en muchas ocasiones la coordinación puede autorizar inscripciones de más y por ende supera el límite, aunque no es por mucho.

El plantel “Ignacio Manuel Altamirano” inicio sus actividades en el 2004, pero ya tenía estudiantes, pero asistían a clases hasta el plantel 1 de Iztapalapa. Los datos que se obtuvieron para este ejercicio, contemplan desde la generación 2001-2002 hasta la 2012-2013, como se observa en la gráfica 2.

Es necesario señalar que los datos obtenidos por las fuentes mencionadas, no se encontraron todas. Cabe mencionar que por la institución y por cuestiones de confidencialidad de la información, por medio de ella no se tuvo acceso. Entonces, algunos datos referentes al número total de ingreso por cada generación de 2004-2005 hasta 2008-2009, con base en la cantidad permitida de inscripciones y los que si se averiguaron se hizo una proyección.

En la gráfica, primero se observa que en los primeros años, en el 2001-2002 y 2002-2003, la cantidad de ingreso fue por debajo del límite, pero es razonable porque estaba en sus inicios. Posteriormente, con el paso de los años, de 2003-2004 la demanda fue aumentando, hasta rebasar el cupo limitado de 350.

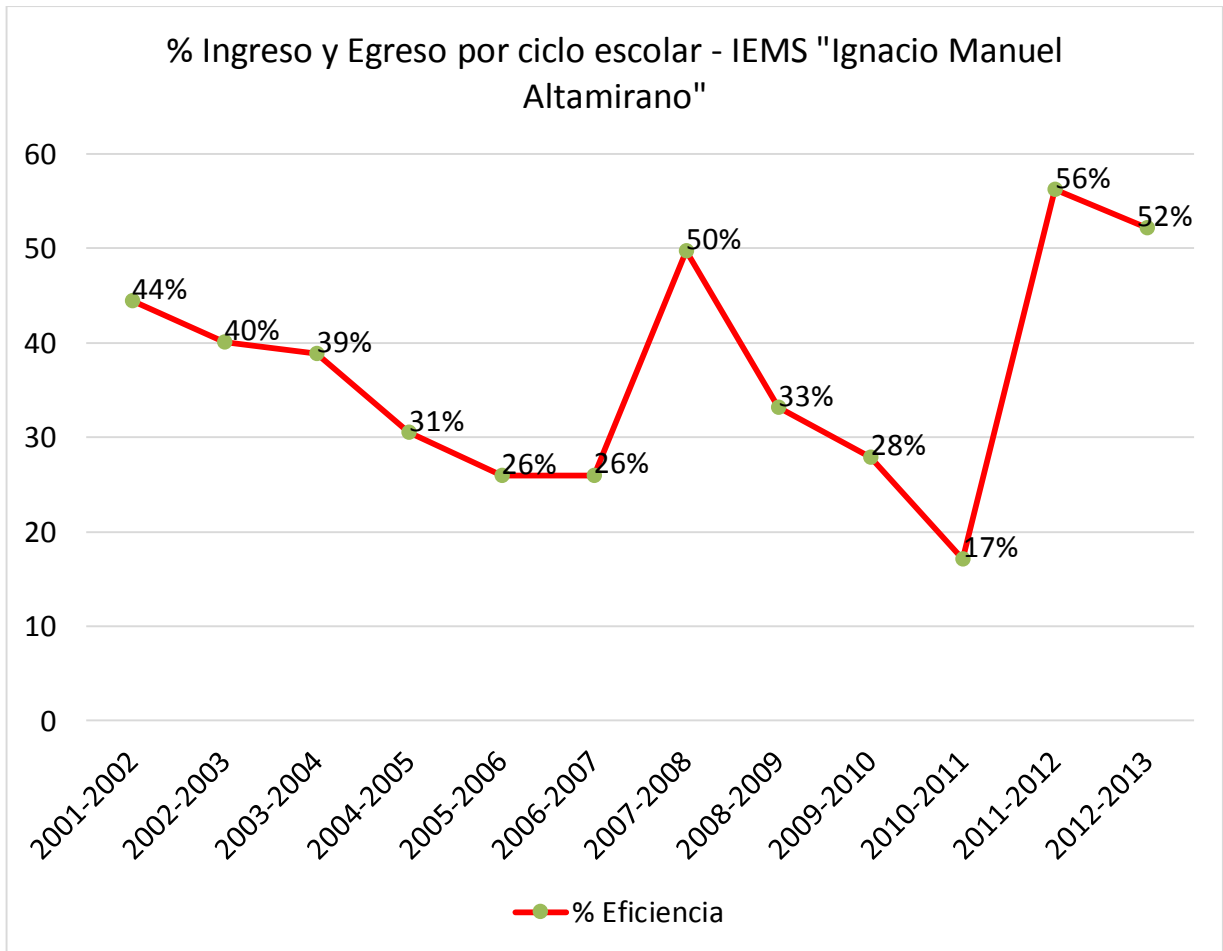
Esta creciente matrícula de ingreso fue en aumento con los años siguientes. El plantel apenas y podía absorber alrededor de una tercera parte de su demanda, por los espacios que puede disponer por su infraestructura.



Gráfica 2 Eficiencia terminal plantel “Ignacio Manuel Altamirano” por generación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

La trayectoria que ha tenido la eficiencia (gráfica 3), en sus inicios se muestra un porcentaje alto, en las siguientes generaciones a pesar de la demanda su nivel de egreso fue disminuyendo. También aquí están relacionados otros factores que explicarían este comportamiento, no solo en este modelo, también en el tradicional, como lo son principalmente, el rezago y la deserción o abandono escolar, que en gran medida deriva del contexto social del que provienen los jóvenes, bajos recursos económicos, problemas familiares, entre otras y que baja el interés por estudiar.



Gráfica 3 Eficiencia por ciclo escolar.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

Tanto así que la generación 2010-2011, solo egreso el 17%, hasta entonces a excepción de 2007-2008 no se lograba un egreso del 50%. Pero después de no tener un alto porcentaje de eficiencia, en la generación 2011-2012 lograron salir más de mitad y fue lo mismo para la siguiente generación.

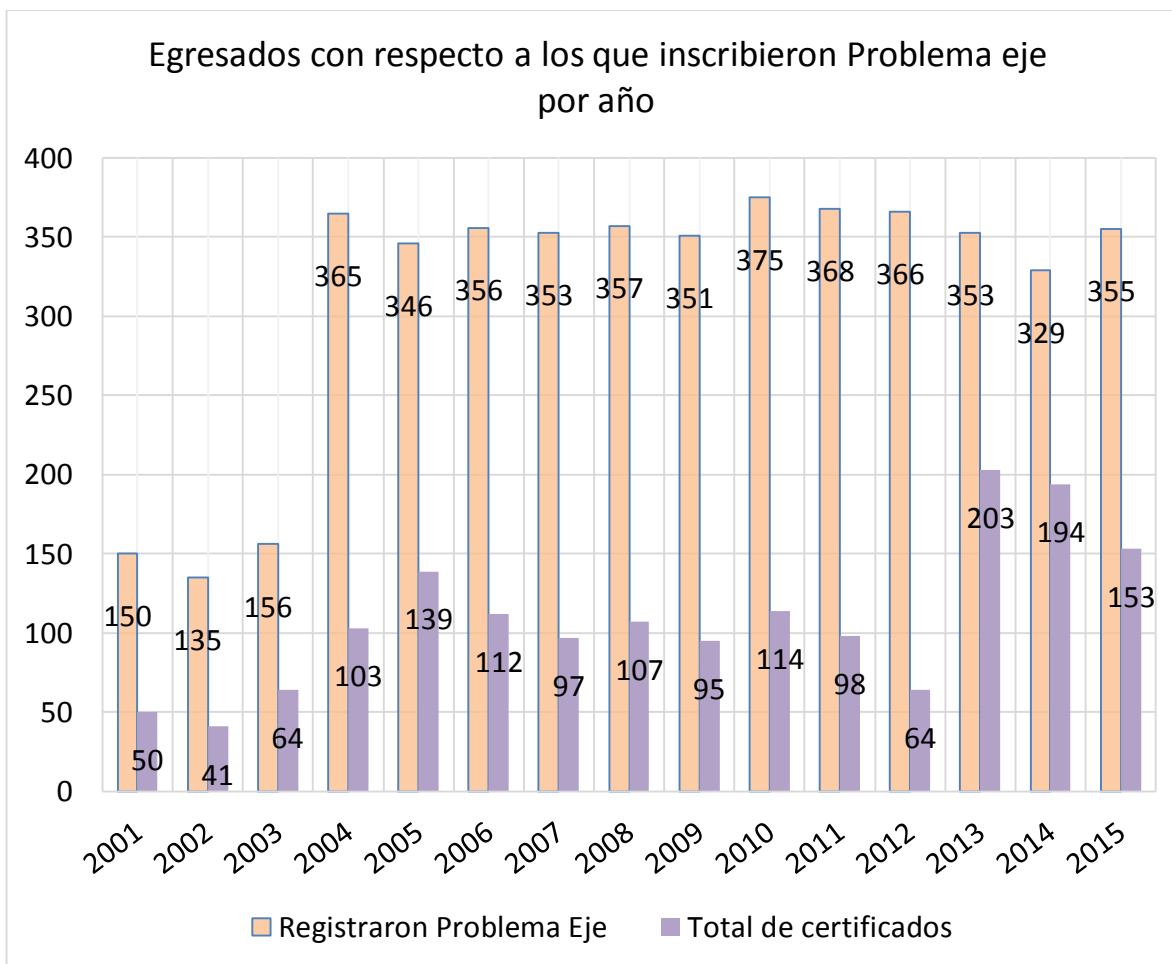
5.5 Egresados respecto de certificación por generación

¿Por qué tomar como referencia el proceso de certificación? porque con base en el modelo educativo, en su último semestre deben elaborar el problema eje, que es un proyecto de investigación. De este trabajo depende su calificación que se asentara en su certificado, cabe recordar que durante la trayectoria académica de los estudiantes, no se les evalúa con un número. Entonces, cada uno de los alumnos debe desarrollar este problema eje, para obtener su certificado.

Con lo anterior, se entiende que aquellos estudiantes que ya cubriendo todas sus materias y de no haber aprobado el problema eje, no puede obtener su certificado y por lo tanto no se pueden considerar egresados de su educación media superior. He aquí la relevancia del proceso de certificación, que es mediante la elaboración del problema eje.

El proceso de certificación también es muy importante, porque no todos los estudiantes se inscriben en esta última fase, aunque ya tienen la posibilidad de hacerlo, tal como debe suceder en las universidades, cuando los universitarios deben realizar su tesis. Pero están aquellos que se inscriben y no logran terminar el problema eje y por lo tanto no logran obtener su certificado y se quedan rezagados.

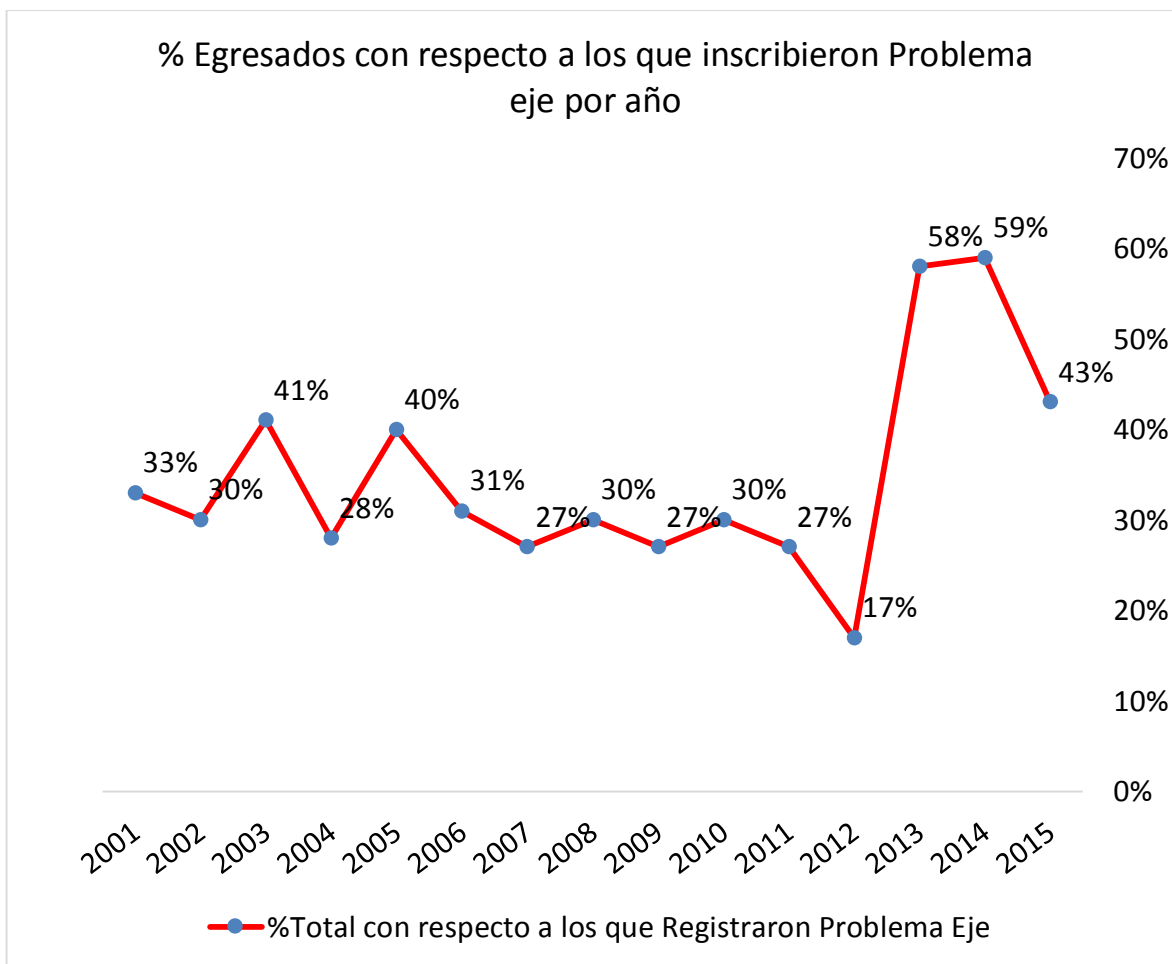
La eficiencia con respecto a la certificación, considerado por año o ciclo escolar y que son dos semestres, tomando como referencia el número total de estudiantes que inician su proceso de certificación, cuántos de los que inician terminaron el proceso y finalmente egresan de su educación media superior por cada año desde los inicios de este modelo educativo, de 1999 que su primera generación egreso en el 2001 hasta el año 2015 (gráfica 4).



Gráfica 4 Egresados con respecto a la certificación

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

En la gráfica 5 se aprecia que desde los primeros estudiantes que estuvieron en el proceso de certificación, tuvo una tendencia estable, incluso en 2003 y 2005 llegó a 40%. El porcentaje más bajo fue en 2012 con el 17%. Sin embargo, en los siguientes años se llegó a superar el 5% de egreso. Se debe mencionar que dentro de este proceso, existen jóvenes que no necesariamente terminaban su formación en los tres años, algunos eran de generaciones anteriores.



Gráfica 5 Porcentaje de egresados respecto al problema eje

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

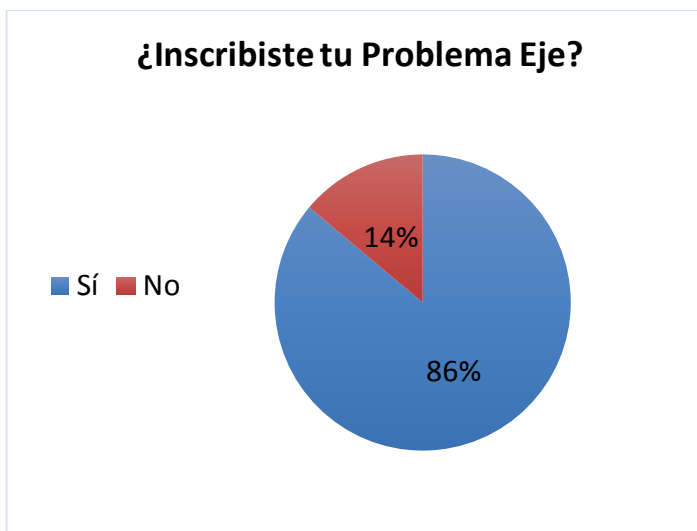
5.6 Factores que enfrentan los estudiantes durante el problema eje

Con fundamento en lo establecido en este proyecto de investigación, como estudio de caso del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” del IEMS, y con el fin de responder a una de las preguntas de investigación ¿cuáles son las causas que impiden a los estudiantes no terminar su EMS? Se acudió al plantel para aplicar el cuestionario a la población dirigida, que en este caso y por cómo se fue dando el proceso de trabajo, se preguntó a los estudiantes que estaban cursando el semestre 2016-2017 “B”, que se encontraban elaborando el problema eje, pero que ya habían tenido experiencia. También se tuvo la posibilidad de encuestar a estudiantes que ya debían inscribir su proyecto final, pero no lo hicieron.

En el entendido que el cuestionario se aplicó en el mes de mayo del 2017, fechas en las que el semestre en ese plantel estaba por terminar. El número de encuestas que se lograron fue de 72. Con ello, permitieron acercarnos a un panorama general de algunos factores o problemas que enfrentan los jóvenes durante este proceso. Cabe resaltar que dentro de estos estudiantes, 10 de las encuestas fueron respondidas por aquellos que no pudieron inscribir su problema eje pero que de acuerdo al programa educativo ya deberían de estar dentro del proceso. Más adelante explicaré que se encontró en esta población y que situaciones enfrenta.

Volviendo a la pregunta de investigación ¿cuáles son las causas que impiden a los estudiantes no terminar su EMS? Se encontraron varios factores, pero para ir comprendiendo lo que se averiguo en la investigación, iré desarrollando lo que se encontró. Es importante aclarar, que en esta investigación se tomó como base el problema eje, por la importancia de este proyecto, que ya se explicó en el modelo educativo.

De las encuestas aplicadas y como se mencionó fueron 72, de éstas, 62 jóvenes se encontraban ya elaborando su problema eje y ya casi lo estaban terminando (considerando que estaban al final de semestre). Por lo tanto, sólo el 86% de estudiantes que ya pudieron inscribir su problema eje, lo hicieron, lo podríamos interpretar que de cada 10 solo 8 podían estar en ese proceso, tal como se observa en la gráfica 6.



Gráfica 6 Alumnos que inscribieron su problema eje.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

Qué pasaba con el resto, voy a simplificar, si contemplamos que cada semestre hay alrededor de 70 o 80 jóvenes que de acuerdo a lo establecido por la ley, que en tres años deben terminar su educación media superior, alrededor de 15 de ellos no lo hace. ¿Por qué no lo hace? De entrada se debe tener en cuenta que mediante la elaboración de este problema eje obtendrán una calificación que se reflejara en su certificado. Ahora bien, estos 15 estudiantes no entran en este proceso porque con base en las respuestas obtenidas por los mismos, aseguran que no lo hacen porque deben materias. Esto representa que existe una problemática de rezago, que por supuesto no podemos generalizar, pero por historia en los distintos niveles educativos, es un problema que afecta el funcionamiento de las instituciones educativas. Por ende, afecta en el porcentaje de egresados, y, que en muchos casos abandonan la escuela.

Con el ejemplo anterior, no se está afirmando que solo ese número de estudiantes se inscribe cada semestre al problema eje, por supuesto que son más, es solo para dar una idea, solo se toma como referencia la cantidad de encuestas obtenidas.

Durante la elaboración del problema eje también se encontró que los estudiantes no dedican mucho tiempo al mismo. Como segunda pregunta de la encuesta, se

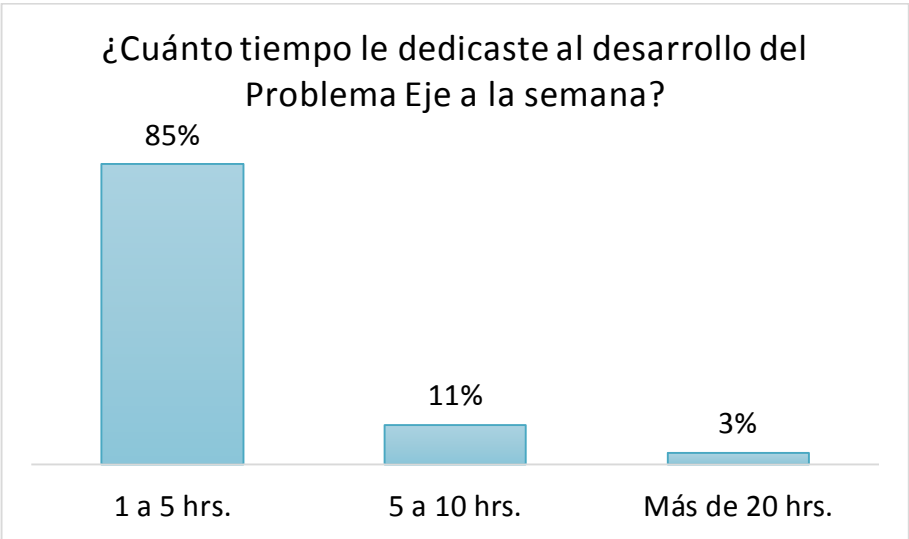
planteó ¿Cuánto tiempo le dedicaste al desarrollo del problema eje a la semana? Con base en la tabla 7, del total de 62 jóvenes que se encontraban en la elaboración del problema eje, 53 de ellos destinaban menos de 5 horas al mismo, que en términos de porcentaje representa el 85%, estas horas se cuentan fuera de sus horas de asesoría con su director. Se podría considerar que es poco tiempo el que invierten en el proyecto, se entendería que solo dedican 1 hora diariamente o quizás menos.

El resto invierte más tiempo, 7 de ellos más de cinco horas a la semana y 2 dedican más de 20 horas, el cual representaría mayor interés por parte de los jóvenes en su proyecto. Estas cantidades representan el 11% y el 3% respectivamente, tal como se aprecia en la gráfica 7.

Tiempo dedicado al Problema eje			
1 a 5 hrs.	5 a 10 hrs.	Más de 20 hrs.	Total
53	7	2	62

Tabla 7 Cantidad de tiempo destinado al problema eje

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.



Gráfica 7 Porcentaje de tiempo dedicado a la elaboración del problema eje

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

Como se observó, atribuyen que fuera del plantel solo dedican menos de 5 horas a la semana, en su mayoría, el argumento principal es que no tienen mucho tiempo para hacerlo, una de las causas es que creen que tienen mucha carga académica de las otras materias, por lo tanto no hay tiempo, que en las siguientes tablas lo veremos.

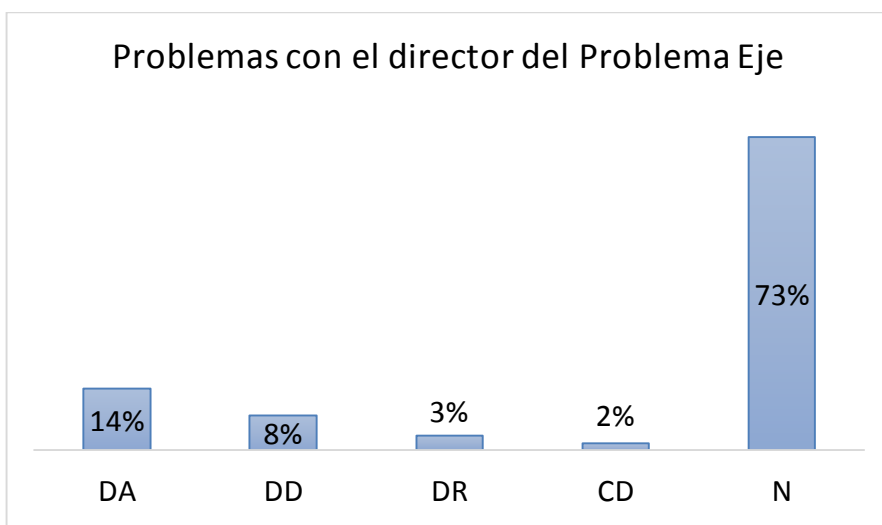
La investigación pretendió encontrar factores que enfrentan los estudiantes en esta fase, cabe entender que muchos de estos jóvenes se encuentran en un contexto un tanto diferente, algo que ya menciono en este trabajo, la mayoría son de escasos recursos; también muchos tienen problemas familiares, económicos, entre otras. Una de las preguntas de la encuesta, durante el desarrollo del problema eje ¿a qué problemas te enfrentaste para que no concluyeras en tiempo y forma el proyecto? que dividió en tres partes, la primera para conocer si existen Problemas con el director del problema eje, la segunda Problemas personales y la tercera Problemas institucionales.

En la primera sección de *Problemas con el director del problema eje* (tabla 8), las respuestas que se obtuvieron fueron, que nueve de ellos tenían dificultades con las asesorías, que es el 14% de los encuestados. Entender que a veces la relación entre alumno-docente se puede volver complicada; cinco decían no tener tanto interés en el problema eje; dos se desmotivaron por no tener respuesta por parte de sus directores; solo uno manifestó que fue por cambiar de director; aunque en su mayoría afirmaron no tener ningún problema con su director, que es el 73% como lo podemos observar en la gráfica 8.

Problemas con el director del Problema Eje					
DA	DD	DR	CD	N	Total
9	5	2	1	46	63
DA= Dificultad para las asesorías DD= Desinterés del director del problema eje DR= Desmotivación por no tener respuesta CD= Cambio de director del problema eje N= Ninguno					

Tabla 8 Problemas con el director del problema eje

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.



Gráfica 8 Porcentaje de problemas con el director del problema eje

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

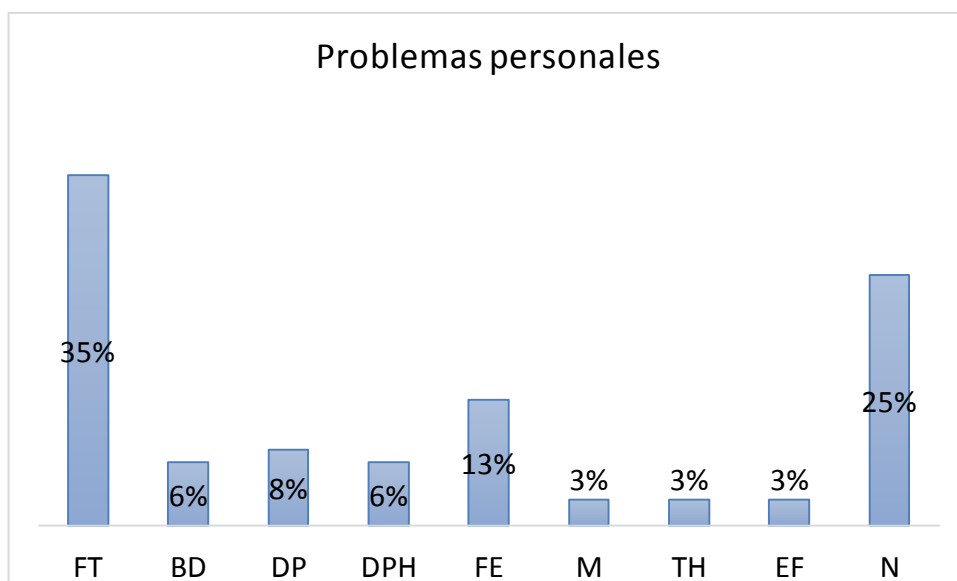
En la segunda categoría *Problema personales* (tabla 9) que se refiere más a los estudiantes, por falta de tiempo, fueron 28, algunos argumentaban que tenían mucha tarea en sus otras materias, esto representa el 35% como se aprecia en la gráfica 9; cinco de ellos se decía tener un bajo desempeño académico, lo cual probablemente desmotivaba y por ende mostraban desinterés en el proyecto y que fueron seis respuestas; quizá uno de los factores que muchos jóvenes enfrentan durante toda su trayectoria en la escuela es la distancia del plantel y que fueron 6; otro factor considerable es que 10 de ellos no contaban con un equipo de cómputo para trabajar y el cual les brindaría una mayor comodidad, por lógica se entiende que por su situación muchos de ellos no les es fácil adquirir una computadora. Aunque muchos tal vez la tengan o utilizan los equipos del mismo plantel.

Dentro de este mismo rubro, fueron pocos los casos que se presentaron, pero algunos se les dificultaban porque ya son casados, ya con hijos, pero también podrían ser que son mamás solteras. Son muchos los casos de mujeres que viven esta situación. El otro 25% de respuestas con 20, no tenían este tipo de problemas, pero los demás por diferentes circunstancias tenían muchas complicaciones.

Problemas personales									
FT	BD	DP	DPH	FE	M	TH	EF	N	Total
28	5	6	5	10	2	2	2	20	80
FT= Falta de tiempo BD= Bajo desempeño académico DP= Desinterés personal DPH= Distancia entre el plantel y tu hogar FE= Falta de equipo de trabajo (computadora) M= Matrimonio TH= Tienes hijos EF= Enfermedad N= Ninguno									

Tabla 9 Situaciones personales

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.



Gráfica 9 Porcentaje de situaciones personales

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

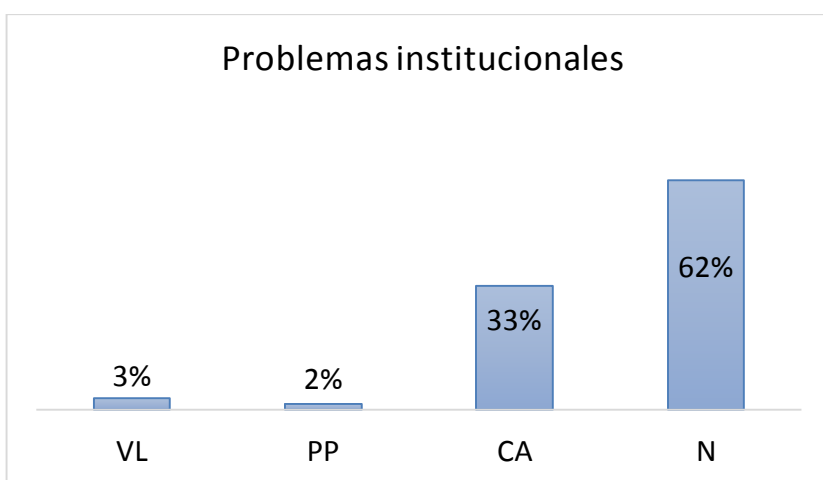
En la tercera categoría se refiere a *Problemas institucionales*, dentro de esta un porcentaje considerable del 33% con 21 estudiantes, creen que tienen mucha carga académica, que provoca no invertir mucho tiempo al problema eje, lo cual se manifiesta en sus propuestas de mejora. Sin embargo, esto es una cuestión del modelo educativo. Aunque en su mayoría no tienen problemas con la institución con el 62% que se observa en tabla 10 y gráfica 10. En esta sección no se encuentran cuestiones sobre si hay situaciones que afecte el proceso escolar de la institución,

como pudo haber sido que los estudiantes percibieran falta de atención con los servicios u otra cuestión.

Problemas institucionales				
VL	PP	CA	N	Total
2	1	21	39	63
VL= Vives lejos de la institución PP= Problemas con profesores CA= Mucha carga académica N= Ninguno				

Tabla 10 Problemas institucionales

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.



Gráfica 10 Porcentaje de Problemas institucionales

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

Con base en las tablas y gráficas anteriores, se conocieron algunas situaciones que enfrentan los estudiantes y poder comprender este fenómeno que se vive en la última fase de su formación, tal como se rige este modelo educativo.

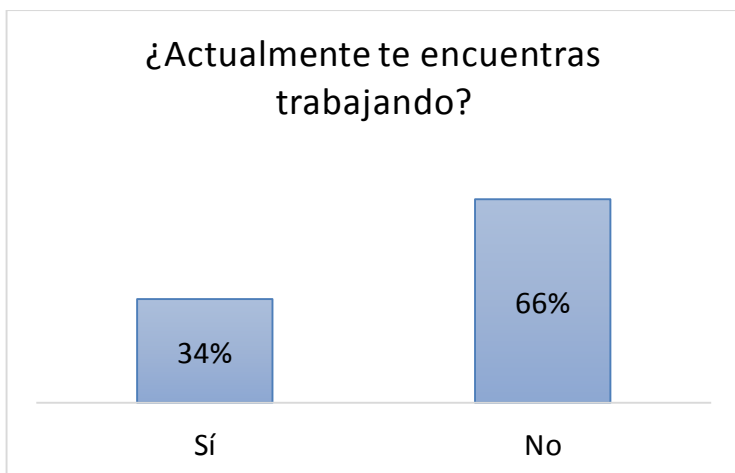
Es por ello que se les preguntó a los jóvenes, que con base en su experiencia sugirieran algunas estrategias para mejorar el proceso de elaboración del problema eje. Por supuesto serían consideradas en caso de que se realice una propuesta de mejora a partir de este trabajo de investigación, que sería valorado por la misma institución de este estudio de caso.

Dentro de estas estrategias y que tiene mucha relación con las problemáticas que enfrentan, los mismos estudiantes creen que deberían tener más tiempo para elaborarlo, en su caso que sean dos semestres y no solo un semestre para hacerlo. También, requieren de más horas de asesorías de parte de sus tutores. Afirman que algunos profesores no le dan importancia a este proceso y dejan a los alumnos con incertidumbre y sin saber qué hacer.

Aunado a lo anterior y contemplando que los estudiantes en su mayoría son de bajos recursos, no cuentan con una computadora que es fundamental para la realización de sus trabajos. Por lo tanto usan las instalaciones del plantel, tanto para usar los equipos de cómputo y la biblioteca. Sin embargo, se quejan que los equipos que tienen a su alcance, en primera no son suficientes y no están en las mejores condiciones para satisfacer sus necesidades. Otro aspecto es que su biblioteca no cuenta con los materiales necesarios en cuanto a libros se refiere para buscar información. Es por ello que los estudiantes sugieren tener una biblioteca con mayor diversidad y mayores recursos tecnológicos.

Como se pudo observar existen algunos factores que enfrentan los jóvenes durante este proceso, pero hubo uno que llamo la atención, ellos dicen que no tienen mucho tiempo para hacerlo, sin embargo, de los encuestados y que estaban en ese proceso solo el 34% trabajaba, que son 21 de los 62 (gráfica 11), si tomamos en cuenta que para aquellos que trabajan se comprendería la falta de tiempo. Pero el resto, ese 66% ¿qué sucede con ellos? Con base en sus respuestas, los mismos estudiantes manifiestan como ya mencioné tienen mucha carga académica, que deriva en la falta de tiempo para realizar todas sus actividades académicas.

Esto por supuesto impacta en el desempeño académico y por ende puede llegar a provocar desinterés para la elaboración sus actividades académicas y del problema eje. Todo esto dificulta el proceso de elaboración de dicho proyecto, en gran medida en la relación que tienen los asesores con los alumnos.



Gráfica 11 Jóvenes que se encuentran trabajando semestre 2016-2017 “B”

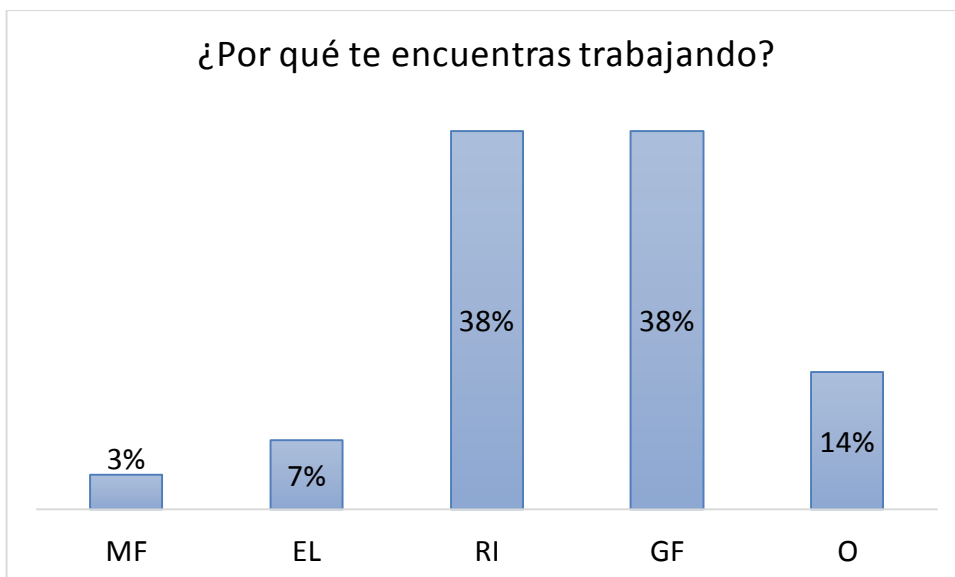
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

Otro dato relevante, es conocer las razones por las que los jóvenes se encuentran trabajando, de ese 34% y de acuerdo a la gráfica 12, el 38% lo hace porque los recursos son insuficientes para estudiar, ese mismo porcentaje lo hace para ayudar al gasto familiar (tabla 11). En la columna de otros, se obtuvieron 4 respuestas, que lo hacen para sus gastos personales y comprar cosas para escuelas, como materiales y demás. Estos datos dan muestra clara de la situación en la que viven los estudiantes, de acuerdo a datos oficiales y por su contexto, son de escasos recursos. Cabe resaltar que de esta población encuestada el 68% son mujeres, lo cual es un dato contundente si hablamos de las oportunidades de género.

5. ¿Por qué te encuentras trabajando?					
MF	EL	RI	GF	O	Total
1	2	11	11	4	29
MF= Por mantener a mi familia EL= Para adquirir experiencia laboral RI= Recursos insuficientes para estudiar GF= Para ayudar al gasto familiar O= Otros					

Tabla 11 Número de estudiantes que trabaja

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.



Gráfica 12 Porcentaje de estudiantes que trabaja

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos encontrados.

Todos estos argumentos son derivados del resultado de la encuesta aplicada, con esto se busca conocer, comprender y acercarse un poco a la problemática que pueden enfrentar los estudiantes en este proceso. Claro nos permite tener un panorama general de esta situación.

Anteriormente se mencionó, que de las 72 encuestas obtenidas 10 fueron de estudiantes que se ya encontraban o deberían estar en ese momento ya en el proceso de certificación, con la elaboración de su problema eje. Como se pudo observar en la gráfica 3 Alumnos que inscribieron su problema eje, el 14% no lo hizo. Se preguntaron las razones, solo 8 de los 10 respondieron, en sus palabras afirmaron que era por no tener las materias necesarias o adeudo de materias, que es un requisito para poder inscribir el proyecto final. Lo cual lo podemos asociar a un bajo desempeño del alumno derivado de múltiples factores que en apartados anteriores ya se hizo mención.

Dado que en este caso la muestra no es tan grande, pero no por eso menos importante. Partiendo del 14% anterior, de estudiantes que no inscribieron su problema eje y a pesar de que en un primer acercamiento, sus razones eran no

tener acreditadas las materias necesarias, su busco ir más allá para averiguar si existían otras razones. Entonces al igual que en la pregunta tres de la encuesta, utilizando los mismos indicadores, en el la sección de *problemas con el director del problema eje*, y porque en primera instancia a pesar de no tener las materias necesarias, también se dan a la tarea de buscar un director. Pero ninguno tuvo problemas con algún profesor.

En la sección de *problemas personales* los estudiantes dicen no tener mucho tiempo para elaborar el mismo problema eje, en caso de haberlo inscrito. Estos mismos dicen tener un bajo desempeño académico, que se puede relacionar cuando afirman que tienen un rezago de materias y origino que no aprobaran las mismas y así no cubrir con este requisito. En cuanto a *Problemas institucionales* no tienen ninguna situación que los aflija.

Sin embargo, de estos 10 jóvenes, 8 si trabajan, eso implicaría que afecta en el tiempo que necesitan para desarrollar el problema eje. Así mismo, ellos trabajan por tres principales razones, primero no cuentan con los recursos suficientes para estudiar, por consiguiente lo hacen para ayudar al gasto familiar y por una tercera muy interesante, para adquirir experiencia laboral.

De este modo, se logró acercar un poco a este fenómeno que viven los estudiantes del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” del IEMS, durante su última fase de preparación de educación media superior. El proceso de certificación mediante la elaboración del problema eje.

CONCLUSIONES

Desde la creación de la SEP en 1921, el estado mexicano emprende con un proyecto de educación importante para el desarrollo del propio estado y de los individuos. Con esta labor pretende garantizar el derecho a la educación establecida en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sobre todo en los lugares de mayor marginación del territorio nacional.

En primera instancia lo que hoy conocemos como educación básica se decretó como obligatoria. En la actualidad, la cobertura en este nivel casi se ha alcanzado en su totalidad. Para dar cabida a este proceso de formación del individuo, en el 2011 la educación media superior se hace obligatoria, con el fin de garantizar el proceso de formación del individuo.

La población que ya tiene edad de estudiar su educación media superior, no podía hacerlo, por lo tanto, para ampliar la cobertura el estado la declara como obligatoria. Sin embargo, a lo largo de este siglo XXI la demanda en este sector se ha ido incrementado a nivel nacional, sobre todo en las ciudades y en especial en la Ciudad de México, que concentra una población importante. Los espacios existentes no alcanzan a atender a esta población de jóvenes que desean seguir estudiando.

Mediante programas estratégicos como lo fue el Plan Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE), el estado está obligado a ofrecer espacio a todos los jóvenes que quieren estudiar su educación media superior, tener la universalización del mismo. Pero esta cobertura se encuentra aún lejos, la demanda supera los espacios educativos ofrecidos.

Otros factores que se presentan durante esta etapa de formación, es la retención de estos jóvenes que inician sus estudios y que la terminen en tiempo y forma. Existen diversos fenómenos que se observan como parte de la historia, el rezago educativo, el índice de reprobación y el abandono escolar, que sin duda alguna repercute en el egreso de las instituciones.

Ahora bien, la creciente demanda jóvenes por estudiar su bachillerato o preparatoria, no ha podido ser atendida por el estado. Es un fenómeno que en la Ciudad de México se vive año con año, debido a la gran población que concentra muchos quedan fuera de alguna institución, como lo son los CCH, Preparatorias de la UNAM, Vocacionales del IPN, entre otras.

Un gran sector queda marginado o rechazado de alguna institución que consideraban como su primera opción. Pero de esta población una gran parte no intenta ingresar a alguna de ellas por cuestiones económicas, porque seguramente vive lejos del plantel, por cuestiones familiares e infinidad de factores que viven los jóvenes para no seguir estudiando.

Esta problemática, en muchos casos se ven obligados a insertarse al mercado laboral, pero no tienen muchas oportunidades debido al bajo nivel académico y falta de experiencia. De tener algún empleo, no son bien pagados, por lo provoca el descontento social. Todas estas situaciones, provocan que este sector en un futuro sean potenciales agentes de violencia.

A toda esta situación que enfrenta la Ciudad de México, a inicios del siglo XXI nace las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) con el fin de atender a esta población que de algún modo se siente rechazada, no tener las oportunidades en otras instituciones de seguir estudiando. Por lo tanto, los planteles los ubican en lugares estratégicos de las distintas delegaciones de la Ciudad de México, especialmente en los lugares de mayor marginación, donde no tengan que trasladarse distancias largas.

Como se describió este es un modelo educativo innovador que rompe con el modelo tradicional, de evaluar con número. Es un proyecto, que les brinda a los jóvenes la oportunidad de estudiar y que no se sienta rechazado, porque el proceso de ingreso no es mediante examen, hay un proceso únicamente de selección por sorteo debido el cupo limitado que tiene cada plantel y que además no les cuesta económicamente. Aunado e ello se les otorgan becas para seguirlos apoyando. El

proyecto atiende así a tener mayor equidad con los jóvenes que ingresan a estudiar su educación media superior.

A lo largo de su trayectoria, ha atendido a una población considerable de jóvenes que desean culminar su educación media superior para después continuar su formación en la universidad, aunque algunos se insertan al mundo laboral. Es por ello que en este trabajo, se quiso conocer el desarrollo que ha tenido el nivel de egreso.

Tal como se muestra en las gráficas del apartado 5.4 Egreso del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” del capítulo V, atendiendo a la pregunta de investigación ¿Cuál es el grado de eficiencia terminal del plantel “Ignacio Manuel Altamirano” a lo largo de su trayectoria? Durante los primeros ciclos de 2002 al 2004, el porcentaje de egreso respecto a los que ingresaron años atrás fue considerable, si bien no aumento en comparación con el del ciclo escolar 2001-2002, se puede entender que se mantuvo, con 44%, 40% y 39% respectivamente en los años 2002, 2003 y 2004.

Partiendo de estos primeros datos, en las siguientes generaciones la matrícula de ingreso rebaso el límite permitido en el plantel. Sin embargo, a pesar del aumento de alumnos en el plantel, en los años subsecuentes cuando debían terminar su educación media superior, el porcentaje fue disminuyendo hasta llegar a un 17% en el año 2011. Aunque se rescata el año 2008 y 2012 con un 50% y 56% respectivamente.

Como se analizó, en el plantel “Ignacio Manuel Altamirano” del IEMS, se muestra en las distintas gráficas de egreso respecto eficiencia terminal, durante una década y considerando el poco tiempo de funcionamiento de este proyecto educativo. La tendencia aunque no muestra un alto porcentaje, la labor que se ha hecho es muy importante. También con los egresados con respecto a los que inscriben su problema eje, considerado año con año durante el último semestre, también los porcentajes no son tan altos.

Más allá de tener la intención de comparar y decir que este sistema no tiene buenos resultados con respecto a la eficiencia terminal, no podemos comparar este fenómeno en un modelo que apenas va iniciando, con otras instituciones de educación media superior que llevan años en el campo y a pesar de eso enfrenta estas situaciones. Si bien este proyecto permitió conocer cuál ha sido el comportamiento en este indicador, nos deja entrever que aún falta mucho por hacer con este estrato de jóvenes en la Ciudad de México, no solo en esta área demográfica de la delegación donde se encuentra el plantel en cuestión.

Sin embargo, en este fenómeno se presentan otras situaciones que no son considerados, como lo son el rezago escolar y la deserción. En muchas ocasiones y como parte de mi experiencia en la institución, note que día a día muchos jóvenes se daban de baja, porque tienen que trabajar, algunos viven situaciones familiares complicadas y se ven obligados a desertar.

Las preparatorias del IEMS han desempeñado un papel importante de la educación media superior, en este caso en particular, absorben a los jóvenes que sienten ya no tener oportunidad de estudiar, los va encaminando para que el día de mañana se sientan desarrollados y que continúen preparándose.

Algunos puntos importantes que señalan los estudiantes respecto al proceso, es que consideran pertinente mayor tiempo de elaboración del problema eje, tener más horas de asesorías, considerando un semestre más. Esta alternativa podría llevarse a cabo, con la posible creación de algún programa interno que facilite un proceso de inducción a los estudiantes, en un semestre previo, que les permita acercarse y empezar a cuestionarse sobre algunos temas de su interés, para que lo apliquen en el sexto y último semestre.

Es importante crear nuevas estrategias que coadyuven al porcentaje de egreso y de permanencia, que le competen a la institución, así como de otras instancias, en la familia y por supuesto del estado. Es una realidad que el estado ha dejado de invertir en educación, la poca inversión que ha hecho sobre todo en media superior y superior, no hay espacios suficientes para toda la demanda.

Como parte de este trabajo y a consideración de las autoridades de la institución, como mecanismo y estrategia de mejora para el proceso de certificación, para fortalecer la eficiencia terminal. Se sugiere la creación de un programa interno que incentive y motive a los estudiantes a culminar su problema eje.

Para motivar a los jóvenes y como mecanismo por medio de una convocatoria, donde se puede establecer que se otorgaran premios a los problemas ejes mejor elaborados, mismos que serán elegidos por los profesores encargados de evaluarlos. Con ello se buscaría incentivar a los estudiantes, con premios que podrían ser desde monetarios, dotarlos de libros, entregarles diplomas y porque no, premiar al mejor proyecto publicándolo en las gacetas del IEMS. También se le puede designar a un tutor de biblioteca del plantel, que lo acompañe y le dé seguimiento en la búsqueda de información. De este modo serían dos tutores que guíen al estudiante en su proceso. Todos los jóvenes que inscriban su problema eje, estarán automáticamente inscritos en este concurso.

Como reflexión final la eficiencia terminal de una institución o de este modelo educativo no es para decir que si es eficiente o no, es para acercarnos a este fenómeno y saber qué hacer para mejorar el funcionamiento de la misma. Por su puesto son acciones que las autoridades correspondientes lo determinarán. Considero que es un modelo innovador por la gran labor que hace con los estudiantes que no encuentran o no logran acceder a otras instituciones para estudiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, E., Román, R., Cubillas, M. y Moreno I. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 10, No. 1, 2008, pp. 2-16
- Alaníz, C. (2012). La Educación en el Distrito Federal: ¿Una política de izquierda? *Andamios*. Vol. 9 no. 18 enero-abril, 2012, pp. 315-345
- Alavez, D. y Varela, G. (2012). El proyecto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. Vol. XLII, no. 2, 2012, pp. 119-153
- Arnaut, A. (1994). La federalización de la educación básica y normal (1978-1994). *Política y Gobierno*. Vol. 1 no. 2 segundo semestre de 1994, pp. 237-274
- Cuéllar, O. y Bolívar, A. (2006). ¿Cómo estimar la eficiencia terminal en la educación superior? Notas sobre su estatuto jurídico. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXV (3), No. 139, Julio-Septiembre de 2006, pp. 7-27. Recuperado el 02 de abril de 2016 de <http://www.redalyc.org/pdf/604/60413901.pdf>
- Domínguez, D., Sandoval, M., Cruz, F. y Pulido, A. (2013). Problemas relacionados con la eficiencia terminal desde la perspectiva de estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 12, No. 1, 2013, pp. 25-34
- INNE. (2011). “Consideraciones sobre la obligatoriedad y la composición de la educación media superior”. *La Educación Media Superior en México* (pp. 7-30). Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación: México.
- INEE. (2012). “¿Cuáles son las poblaciones objetivo de la educación básica, media superior y para adultos?” pp. 90-110, “¿Cuál es la asistencia de la población infantil y juvenil a la educación básica y media superior?” pp. 112-120. *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo, 2012*

Educación Básica y Media Superior. Recuperado el 02 de marzo de 2016 de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=38043185>

INEE. (2013). “¿Cuáles son las poblaciones objetivo de la educación básica, media superior y para adultos?” pp. 70-85, “¿Cuál es la asistencia de la población infantil y juvenil a la educación básica y media superior?” pp. 95-101. *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo, 2012 Educación Básica y Media Superior*. Recuperado el 02 de marzo de 2016 de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/112/P1B112.pdf>

IEMS. (2006). Memoria. Origen de un proyecto educativo. Instituto de Educación Media Superior: México.

IEMS. (2002). Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal. Propuesta educativa. Instituto de Educación Media Superior: México.

IEMS. (1999). Proyecto Educativo. Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal. Instituto de Educación Media Superior: México.

IEMS. (2013). Fundamentación del Proyecto Educativo. Instituto de Educación Media Superior: Recuperado el 14 de febrero de 2016 de: <http://www.iems.df.gob.mx/descargar-a5427117a0a403c49b034f82d1ab333a.pdf>

IEMS. (2013). Estatuto Orgánico del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Recuperado el 14 de febrero de 2016 de: <http://www.iems.df.gob.mx/descargar-a2556e3febec82bf76338cec7f870867.pdf>

IEMS. (2008). Informe de actividades, marzo de 2007 a marzo de 2008, pp. 35-37. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Recuperado el 12 de enero de 2018 de <http://www.iems.edu.mx/descargar-e08bfad6020dd58c487b77999c04a856.pdf>

- IEMS. (2010). Informe de actividades 2010, pp. 5-15. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Recuperado el 12 de enero de 2018 de <http://www.iems.edu.mx/descargar-8e90b0ae1b97306dc09920c6215a08f4.pdf>
- IEMS. (2011). Informe de actividades, enero-diciembre de 2011, pp. 6-12. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Recuperado el 12 de enero de 2018 de <http://www.iems.edu.mx/descargar-a7c2ff7b9e125a9e5ba87ac0d70eb358.pdf>
- IEMS. (2012). Informe de actividades, enero-julio de 2012, pp. 4-7. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Recuperado el 12 de enero de 2018 de <http://www.iems.edu.mx/descargar-54c8541d8790c90eca2fc3d8617cb38f.pdf>
- Gaceta Oficial del Distrito Federal. (2006). Proyecto Educativo del Instituto de Educación Media Superior. Recuperado el 03 de marzo de 2016 de <http://www.iems.df.gob.mx/descargar-Proyectoeducativo.pdf>
- González, M. (2014). *La Deserción en la Educación Media Superior en México: Análisis de las políticas, programas y gasto educativo*, Tesis que para obtener el grado de Maestra en Políticas Públicas Comparadas, Maestría en Políticas Públicas Comparadas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- Granja, J. (1983). Análisis sobre las posibilidades de permanencia y egreso en 4 instituciones de educación superior del Distrito Federal 1960-1978. *Revista de la Educación Superior*. Vol. 23, No.47. Recuperado el 04 de abril de 2016 de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista47_S1A1ES.pdf
- López, A., Albíter, A. y Ramírez, L. (2008). Eficiencia Terminal en la Educación Superior, la necesidad de un paradigma. *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXVII (2), No. 146, Abril-Junio de 2008, pp. 135-139. Recuperado el 10

de abril de 2016 de
http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista146_S5A1ES.pdf

Medina, A. (2005). El proyecto Educativo del Gobierno del Distrito Federal. *Revista de Investigación Educativa* 1. Julio-diciembre, 2005, pp. 1-31. Recuperado el 04 de abril de 2016 de
<http://www.uv.mx/cpue/num1/critica/proyectoeducativo.htm#>

Meneses, Ernesto. (1998). “El ocaso de la educación socialista”. *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. (pp. 205-235). Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana: México.

Miranda, F. (2001). Reforma de las políticas públicas en educación. *Las universidades como organización del conocimiento. El caso de la Universidad Pedagógica Nacional*. pp. 167-183, El Colegio de México-CES-UPN: México

México, Secretaría de Educación Pública (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. México: Autor

Zorrilla, F. y Barba, B. (2010). Reforma Educativa en México. Descentralización y nuevos actores. Recuperado el 18 de septiembre de 2013, de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99819167001>

Zorrilla, J.F., Bracho, T., Miranda, F. y Martínez, F. (2012). La Secretaría de Educación Pública y la conformación histórica de un sistema nacional de educación media superior. En: Martínez, M. (Coords.), *La Educación Media Superior en México. Balance y perspectivas*. (pp. 17-123). México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
PLANTEL "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
CUESTIONARIO DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL IEMS

Agradezco de antemano que puedan contestar este cuestionario, con tú opinión se podrán crear mecanismos que permitan mejorar el proceso de elaboración del Problema Eje.

OBJETIVO: Identificar y analizar los factores que se presentan durante la elaboración del Problema Eje, con el propósito de diseñar estrategias que faciliten el egreso del Instituto de Educación Media Superior.

Indicaciones: Contesta cada una de las preguntas, con base en lo que se indica.

Generación: _____ **Sexo:** _____ **Edad:** _____

Desempeño académico

1. ¿Inscribiste tu Problema Eje?

- a) Sí
- b) No, ¿Por qué? (pasa a la pregunta 7)

2. ¿Cuánto tiempo le dedicaste al desarrollo del Problema Eje a la semana?

- a) 1 a 5 hrs.
- b) 5 a 10 hrs.
- c) 10 a 15 hrs.
- d) Más de 20 hrs.
- e) Ningún tiempo

3. Durante el desarrollo del problema eje ¿a qué problemas te enfrentaste para que no concluyeras en tiempo y forma el proyecto?

(Marca con una X tus opciones)

a) Problemas con el director del problema eje

- Dificultad para las asesorías
 - Desinterés del director del problema de eje
 - Desmotivación por no tener respuesta
 - Cambio de director del problema eje
 - Ninguno
 - Otro, cuál
-

b) Problemas personales

- Falta de tiempo
 - Bajo desempeño académico
 - Desinterés personal
 - Distancia entre el plantel y tu hogar
 - Falta de equipo de trabajo (computadora)
 - Matrimonio
 - Embarazo
 - Tienes hijos
 - Enfermedad
 - Ninguno
 - Otro, cuál:
-

c) Problemas institucionales

- Vives lejos de la institución
 - Falta de interés de la institución
 - Problemas con profesores
 - Problemas con los servicios
 - Mucha carga académica
 - Ninguno
 - Otro, cuál
-

Factores socioeconómicos

4. ¿Actualmente te encuentras trabajando?

a) Si b) No (pasa a la pregunta 6)

5. ¿Por qué te encuentras trabajando? (Marca con una **X** tus opciones)

- | | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Por mantener a mi familia |
| <input type="checkbox"/> | Para adquirir experiencia laboral |
| <input type="checkbox"/> | Recursos insuficientes para estudiar |
| <input type="checkbox"/> | Para ayudar al gasto familiar |
| <input type="checkbox"/> | Otro, cuál |
-

6. ¿Qué estrategias propones a la institución para mejorar la elaboración del Problema Eje?

Muchas gracias por contestar.

En caso de que respondiste **NO** a la pregunta 1, contesta las siguientes preguntas.

7. ¿Qué factores interfirieron para no inscribir tu Problema Eje?

a) Problemas con el director del problema eje

- Dificultad para las asesorías
 - Desinterés del director del problema de eje
 - Desmotivación por no tener respuesta
 - Cambio de director del problema eje
 - Ninguno
 - Otro, cuál
-

b) Problemas personales

- Falta de tiempo
 - Bajo desempeño académico
 - Desinterés personal
 - Distancia entre el plantel y tu hogar
 - Falta de equipo de trabajo (computadora)
 - Matrimonio
 - Embarazo
 - Tienes hijos
 - Enfermedad
 - Ninguno
 - Otro, cuál:
-

c) Problemas institucionales

- Vives lejos de la institución
 - Falta de interés de la institución
 - Problemas con profesores
 - Problemas con los servicios
 - Mucha carga académica
 - Ninguno
 - Otro, cuál
-

Factores socioeconómicos

8. ¿Actualmente te encuentras trabajando?

a) Si b) No (pasa a la pregunta 10)

9. ¿Por qué te encuentras trabajando? (Marca con una **X** tus opciones)

- | | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Por mantener a mi familia |
| <input type="checkbox"/> | Para adquirir experiencia laboral |
| <input type="checkbox"/> | Recursos insuficientes para estudiar |
| <input type="checkbox"/> | Para ayudar al gasto familiar |
| <input type="checkbox"/> | Otro, cuál |
-

10. ¿Qué estrategias propones a la institución para mejorar la elaboración del Problema Eje?

Muchas gracias por contestar.